



Naciones Unidas

**Oficina de las Naciones Unidas de
Servicios para Proyectos**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2011**

e

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Suplemento núm. 5J



Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Suplemento núm. 5J

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado el
31 de diciembre de 2011**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2012

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Abreviaturas	v
Cartas de envío y certificación	vi
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores . .	1
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	3
Resumen	3
A. Mandato, alcance y metodología	8
B. Constataciones y recomendaciones	9
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores	9
2. Sinopsis de la situación financiera	10
3. Controles de gestión financiera sobre los proyectos	13
4. Gestión de programas y proyectos	15
5. Saldos entre fondos	18
6. Gestión financiera	20
7. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	20
8. Obligaciones por terminación del servicio, incluidas las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio.	21
9. Gestión/presupuestación basadas en los resultados	23
10. Gestión de las adquisiciones y los contratos	24
11. Gestión de bienes no fungibles	25
12. Gestión de los recursos humanos	26
13. Tecnología de la información	27
14. Gobernanza y función de auditoría interna	27
C. Información suministrada por los administradores	28
1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	28
2. Pagos a título graciable	29
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	29

D.	Agradecimientos	30
	Anexo. Estado de la aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009	31
III.	Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011	35
A.	Breve historia de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	35
B.	Prácticas y políticas contables	36
C.	Cuentas	37
1.	Ingresos por ejecución de proyectos	38
2.	Otros ingresos	39
IV.	Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011	42
	Estado financiero I. Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos	42
	Estado financiero II. Estado del activo, el pasivo y las reservas	43
	Estado financiero III. Flujos de efectivo	44
	Cuadro 1. Gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios	45
	Cuadro 2. Presupuesto y gastos administrativos	51
	Notas a los estados financieros	52

Abreviaturas

FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
UNOSAT	Programa sobre Aplicaciones Operacionales de Satélite del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
OMS	Organización Mundial de la Salud

Cartas de envío y certificación

27 de abril de 2012

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos adjunta a la presente los estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Reconocemos que:

- La Administración es responsable de la integridad y objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros.
- Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas e incluyen algunas sumas que se basan en las mejores estimaciones y apreciaciones de la Administración.
- Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las políticas y procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. Los auditores internos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos examinan constantemente los sistemas de contabilidad y control. Se están introduciendo mejoras en sectores concretos.
- La Administración proporcionó a la Junta de Auditores y a los auditores internos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos un acceso pleno e irrestricto a todos los registros contables y financieros.
- La Administración examina las recomendaciones de la Junta de Auditores y de los auditores internos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. Los procedimientos de control se han revisado o se están revisando, según proceda, en respuesta a esas recomendaciones.

Certificamos que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y se reflejan debidamente en los estados financieros adjuntos.

(Firmado) Jan **Mattsson**
Director Ejecutivo

(Firmado) Kerstin **Speer-Bockelmann**
Oficial Jefe de Finanzas/Contralora

Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

30 de junio de 2012

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China
Presidente de la Junta de Auditores

Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Hemos verificado los estados financieros adjuntos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, que comprenden el estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos (estado I), el estado del activo, el pasivo y las reservas (estado II), el estado de los flujos de efectivo (estado III) y los cuadros explicativos y notas de apoyo.

Responsabilidad de la Administración con respecto a los estados financieros

El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos es responsable de la preparación y la correcta presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, así como de los controles internos que la Administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra función consiste en formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales sobre Auditoría. Con arreglo a esas Normas, debemos cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de inexactitud significativa de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al evaluar esos riesgos, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. La auditoría también evalúa si las políticas contables empleadas por la Administración son idóneas y si sus estimaciones contables son razonables, y evalúa además la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones financieras y flujos de efectivo en el bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, las transacciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en todos los aspectos significativos al reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y a la autorización legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VI del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el anexo correspondiente, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) **Terence Nombembe**
Auditor General de Sudáfrica
(Auditor Principal)

(Firmado) **Amyas Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

30 de junio de 2012

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) cumple la función de recurso central del sistema de las Naciones Unidas para la gestión de las adquisiciones y los contratos, así como para las obras públicas y el desarrollo de la infraestructura física, incluidas las actividades conexas de creación de capacidad. La UNOPS tiene su sede en Copenhague y mantiene una red descentralizada de cinco oficinas regionales y más de 20 centros de operaciones y proyectos en todo el mundo.

La Junta de Auditores ha comprobado los estados financieros y examinado las operaciones de la UNOPS correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011. La auditoría se llevó a cabo mediante visitas sobre el terreno a los centros de operaciones de la UNOPS en Sri Lanka, la República Democrática del Congo y Jordania y a su oficina regional en Bangkok, así como mediante un examen de las transacciones y operaciones financieras en la sede de Copenhague.

Opinión de los auditores

A juicio de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo en el bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. En el capítulo I figura el informe de auditoría sin salvedades de la Junta.

Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

De las 59 recomendaciones formuladas para el bienio 2008-2009, 47 se habían aplicado totalmente (80%), 11 estaban en vías de aplicación (18%) y 1 había quedado superada por los acontecimientos (2%). Ello supone una mejora en comparación con el bienio anterior, en el que el 71% de las recomendaciones se habían aplicado totalmente, el 10% estaban en vías de aplicación y el 19% habían quedado superadas por los acontecimientos. La Junta observa que se ha producido una mejora significativa en el número de recomendaciones aplicadas totalmente, indicio de que la Administración ha tomado medidas eficaces para aplicar las recomendaciones de la Junta.

Sinopsis de la situación financiera

En el período examinado, el total de los ingresos fue de 168 millones de dólares, frente a 158,6 millones en el bienio anterior, lo que representa un aumento del 6%. El total de los gastos ascendió a 141,5 millones de dólares, frente a 126,1 millones en el bienio anterior, es decir, un aumento del 12%, lo que supone un exceso de ingresos respecto de los gastos de 26,5 millones de dólares, frente a un exceso de 32,5 millones en el bienio anterior. El total de servicios prestados aumentó un 9%, pasando de un monto de 2.300 millones de dólares en el bienio 2008-2009 a 2.500 millones en 2010-2011.

El total del activo de la UNOPS aumentó de 747,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2009 a 999 millones al 31 de diciembre de 2011, debido principalmente a las contribuciones en efectivo para financiar futuros proyectos en nombre de sus clientes, cuyo importe aumentó de 424,7 millones de dólares a 663,6 millones. Su situación de caja mejoró considerablemente debido al aumento de las contribuciones recibidas por anticipado y a la liquidación por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de una parte de su saldo entre fondos con la UNOPS por valor de 258,3 millones de dólares.

Gestión de programas y proyectos

La ejecución de proyectos es uno de los servicios centrales y básicos que presta la UNOPS al sistema de las Naciones Unidas. La credibilidad de la UNOPS a este respecto mejoró al obtener durante el bienio la certificación ISO 9001 de la Organización Internacional de Normalización.

Los estados financieros de la UNOPS incluyen una provisión para el paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar por importe de 37,2 millones de dólares (36,3 millones en 2009), y la organización pasó a pérdidas y ganancias un total de 13,2 millones de dólares durante el bienio (22 millones en 2009). La mayoría de las sumas pasadas a pérdidas y ganancias en el bienio 2010-2011 se refieren a antiguas cuestiones heredadas que debían eliminarse. Teniendo en cuenta que sus márgenes de recuperación de gastos son del 5,7%, la UNOPS ha debido prestar servicios por un valor aproximado de 230 millones de dólares (416 millones en 2009) para cubrir ese paso a pérdidas y ganancias. Si bien observa que hay una tendencia a la baja en las sumas pasadas a pérdidas y ganancias en los estados financieros, la Junta expresa su preocupación por que el volumen del paso a pérdidas y ganancias sigue siendo elevado, del 8% de los ingresos totales, indicio de que los controles de la gestión de los proyectos son en ocasiones inadecuados e ineficaces o que las prácticas de gestión de proyectos de la UNOPS no han evolucionado plenamente.

La cuenta de contribuciones recibidas por anticipado de la UNOPS es un aspecto central para sus actividades de gestión de programas, ya que refleja las contribuciones recibidas de los donantes para financiar actividades de proyectos. El saldo de esa cuenta de la UNOPS era de 663,6 millones de dólares (424,7 millones en 2009). La Junta constató que la UNOPS había registrado en la cuenta 6,5 millones de dólares en concepto de gastos de proyectos sin financiación y 4,34 millones de dólares en concepto de excesos de gastos en proyectos, procedimiento que no solo distorsiona las cuentas, sino que impide que la Administración haga un seguimiento adecuado de los riesgos asociados a esa práctica.

Si bien la UNOPS presta distintos servicios a diversos clientes en entornos conflictivos, su procedimiento de aceptación de compromisos para proyectos no incluye un examen proactivo y basado en los riesgos de los proyectos antes de su ejecución.

Si bien observó mejoras en el proceso, la Junta constató que la UNOPS aún tenía 116 proyectos que habían sobrepasado la fecha de cierre operacional y 57 proyectos que habían sobrepasado la fecha de cierre financiero. Ello es indicio de que los proyectos no se habían cerrado a tiempo en su sistema, debido principalmente a la necesidad de que la UNOPS asignara los intereses devengados sobre los fondos para proyectos, que son calculados por el PNUD solo una vez al año.

Saldos entre fondos

Tanto la UNOPS como el PNUD mejoraron algunos de sus acuerdos de trabajo durante el bienio, en especial la liquidación rápida de saldos, que permitió que durante el bienio la UNOPS liquidara cuentas por cobrar entre fondos con el PNUD por valor de 258,3 millones de dólares. Pese a los esfuerzos realizados durante el bienio, la UNOPS y el PNUD no han resuelto por completo las diferencias de sus cuentas entre fondos del bienio anterior, que ascendían a 18 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011. No obstante, la UNOPS ha consignado en sus cuentas una provisión íntegra por esa diferencia.

Si bien cada organización realizó su propia conciliación de los saldos entre fondos, ello no impidió que surgiera una nueva diferencia de 49 millones de dólares en relación con los acuerdos sobre servicios de gestión que había sido asentada incorrectamente por el PNUD al 31 de diciembre de 2011. La UNOPS hizo correcciones durante el bienio por un importe neto de 40,8 millones de dólares en relación con sus acuerdos sobre servicios de gestión en los casos en que había registrado incorrectamente proyectos del PNUD. El PNUD corrigió posteriormente la diferencia en sus cuentas.

La Junta se muestra preocupada por la idoneidad de los controles en la administración y el asiento de los acuerdos sobre servicios de gestión con el PNUD porque esos controles no detectaron ni evitaron los errores a tiempo; el procedimiento solamente se llevó a cabo una vez al año; y las comunicaciones entre el PNUD y la UNOPS se realizaron mediante planillas electrónicas, procedimiento que expone a ambas entidades al riesgo de errores.

Gestión financiera

En su examen de los estados financieros de la UNOPS, la Junta detectó partidas que no estaban correctamente clasificadas. Sin embargo, esas partidas no eran de importancia significativa. La provisión para deudas de cobro dudoso por valor de 37,23 millones de dólares no se imputó a las cuentas por cobrar conexas e incluía una suma de 5,29 millones de dólares que no cumplía los criterios de las provisiones para deudas de cobro dudoso. De esa suma, 4,29 millones de dólares se deberían haber asentado como provisión para obligaciones con un importe y calendario inciertos, mientras que el millón de dólares restante representaba un gasto efectivo. Asimismo, la UNOPS consignó una provisión de 827.823 dólares, que era superior a la cuenta por cobrar de 798.779 dólares.

Progresos realizados en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

El plan de la UNOPS para aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) se estaba desarrollando según lo previsto y la organización había comenzado a aplicarlas el 1 de enero de 2012. La UNOPS había migrado sus datos sobre activos a un módulo sobre el activo fijo y había terminado de configurar y personalizar Atlas, su sistema de planificación de los recursos institucionales.

Sin embargo, el plan de la UNOPS no contemplaba adecuadamente las actividades posteriores al 1 de enero de 2012, incluida la eliminación de los saldos heredados, ni la preparación de estados financieros “de prueba”. La Junta también se

muestra preocupada por las deficiencias señaladas en el presente informe en relación con la gestión de los activos y las vacaciones, ya que afectarán a la exactitud de los saldos iniciales.

Obligaciones por terminación del servicio, incluidas las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio

La UNOPS ha acumulado obligaciones por terminación del servicio que ascienden a 26,4 millones de dólares (16,8 millones en 2009). Esta cantidad incluye obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio por importe de 18,3 millones de dólares, primas de repatriación por importe de 3,6 millones de dólares, primas por separación y terminación del servicio por importe de 3,2 millones de dólares y un pasivo acumulado por concepto de vacaciones anuales de 1,4 millones de dólares. Las cantidades se refieren únicamente al personal financiado con cargo al presupuesto de gestión y no al personal financiado con cargo a proyectos.

Para el personal financiado con cargo a proyectos, la UNOPS solo ha consignado en las notas a los estados financieros obligaciones totales por terminación del servicio con una valoración actuarial de 34,1 millones de dólares. Las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas autorizan a registrar de distinta manera las obligaciones por terminación del servicio, ya sea presentando la información correspondiente en el estado del activo y el pasivo o en las notas a los estados financieros, de conformidad con las políticas de la organización. La Junta observa, sin embargo, que el tratamiento que se les ha dado con arreglo a dichas Normas no es uniforme ni totalmente transparente y dará lugar a obligaciones correspondientes a vacaciones que no se reflejarán adecuadamente.

Gestión de las adquisiciones y los contratos

La UNOPS ha informado que recibió recientemente la certificación de políticas y procedimientos de adquisiciones del Chartered Institute of Purchasing and Supply, organismo profesional independiente.

La UNOPS conservó una lista de los contratos examinados por su Comité de Contratos y Bienes de la sede, pero no de los casos excepcionales (exoneraciones) presentados a los distintos comités locales de contratos y adquisiciones. En la lista del Comité de Contratos y Bienes de la sede se indicaba que, a lo largo del bienio, no se había recurrido a métodos formales de licitación en 248 casos, valorados en 305 millones de dólares. Cuando no se realiza una licitación formal, se restringen los beneficios que podrían obtenerse de una competencia real por los servicios de la UNOPS.

Recomendaciones

La Junta ha formulado varias recomendaciones sobre la base de su auditoría. Las principales recomendaciones son que la UNOPS:

- a) **Establezca un mecanismo para distinguir y supervisar por separado los proyectos que se ejecuten en el marco de su política de financiación por anticipado a fin de poder gestionar adecuadamente los riesgos asociados; y asiente una cuenta por cobrar en sus estados financieros en relación con los proyectos ejecutados sin contar todavía con fondos;**

b) **Implante controles, respaldados por informes adecuados, para supervisar los proyectos gestionados en grupos, a fin de evitar los excesos de gastos en esos proyectos; y asiente una cuenta por cobrar en que se indiquen los proyectos en que se hayan gastado más fondos de los disponibles;**

c) **Incorpore un examen formal de los proyectos propuestos basado en los riesgos antes de que estos se acepten y ejecuten;**

d) **Fortalezca su supervisión sobre el Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo para resolver con puntualidad los problemas operacionales que afectan a sus proyectos; y examine la idoneidad de la supervisión y el apoyo que presta a los centros que actúan en entornos de alto riesgo;**

e) **Resuelva las divergencias que mantiene con el PNUD acerca de las diferencias en sus cuentas entre fondos;**

f) **Refuerce sus controles de supervisión de los proyectos en relación con los acuerdos sobre servicios de gestión para detectar a tiempo errores de codificación del sistema y otros errores; y obtenga confirmación de las sumas pendientes de cobro del PNUD antes del cierre de sus cuentas para asegurarse de detectar las partidas compensatorias;**

g) **Revise el diseño, fiscalización y aplicación de su proceso de presupuestación basada en los resultados así como los instrumentos correspondientes, a fin de asegurar que las organizaciones y dependencias institucionales rindan cuentas de los resultados concretos que han obtenido y los recursos utilizados para producirlos;**

h) **Mantenga registros centrales adecuados de los casos excepcionales aprobados por los comités locales de contratos y adquisiciones; fiscalice, analice y presente informes al menos una vez por año al personal directivo superior sobre las tendencias en la presentación de esos casos a fin de determinar si se tienen en cuenta los problemas que presenta la función de adquisiciones; y aplique procedimientos para revisar las órdenes de compra a fin de determinar cuáles han sido fraccionadas.**

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de la UNOPS correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se ha hecho de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, y de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Auditoría. Con arreglo a esas Normas, la Junta debe cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de la UNOPS presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo en el bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Ello incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los libros de contabilidad y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. Además de comprobar las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones de la UNOPS de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, lo que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones de la UNOPS. La Asamblea General había pedido también a la Junta que examinara la aplicación de sus recomendaciones anteriores y que la informara al respecto. Estas cuestiones se abordan en las secciones pertinentes del presente informe.

4. La Junta sigue transmitiendo a la UNOPS los resultados de sus auditorías mediante cartas sobre asuntos de gestión con observaciones y recomendaciones detalladas. Esa práctica permite mantener un diálogo continuo con los administradores de la UNOPS. A ese respecto, se enviaron seis cartas sobre asuntos de gestión en el período que se examina.

5. Al planificar sus auditorías, la Junta coordina su labor con el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS para evitar duplicaciones y determinar hasta qué punto se puede depender de la labor del Grupo.

6. En los casos en que las observaciones del presente informe se refieren a lugares concretos, esas observaciones se refieren únicamente a los lugares que se mencionan. Además, de ningún modo se entenderá que esas observaciones son aplicables a otros lugares. Aunque la Junta observó determinadas deficiencias en algunos lugares únicamente, algunas de las recomendaciones van dirigidas a toda la organización, pues la naturaleza de las constataciones indica que podrían ser

comunes a otras oficinas de la UNOPS, que se beneficiarían de la adopción de medidas transversales.

7. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deberían señalarse a la atención de la Asamblea General, entre ellas las que se refieren a las solicitudes específicas de la Asamblea y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. En particular, en su informe A/65/498, la Comisión Consultiva solicitó a la Junta que:

a) Informara anualmente a la Asamblea General acerca de los avances en la aplicación de las IPSAS;

b) Ofreciera, cuando se le solicitara, asesoramiento y directrices sobre cuestiones relativas a la interpretación de las IPSAS.

8. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con los administradores de la UNOPS, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

9. Las recomendaciones que figuran en el presente informe no se refieren a las medidas que la UNOPS podría desear adoptar con respecto a funcionarios considerados responsables de casos de incumplimiento de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, de instrucciones administrativas y de otras directrices conexas.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

10. De las 59 recomendaciones formuladas para el bienio 2008-2009, 47 se habían aplicado totalmente (80%), 11 estaban en vías de aplicación (18%) y 1 había quedado superada por los acontecimientos (2%). En el anexo figura información detallada sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones.

11. La Junta observó una mejora en el estado de la aplicación de sus recomendaciones en comparación con el bienio anterior. A la Junta le complace que la UNOPS haya comenzado a aplicar las 11 recomendaciones mencionadas.

Recomendación superada por los acontecimientos

12. La Junta había recomendado anteriormente que la UNOPS reconsiderara los efectos del límite de capitalización de los bienes no fungibles indicado en los estados financieros. Desde entonces, la UNOPS ha revisado su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, ha abandonado el concepto de bienes de capital y activos que no son bienes de capital y ha mantenido el límite en 2.500 dólares.

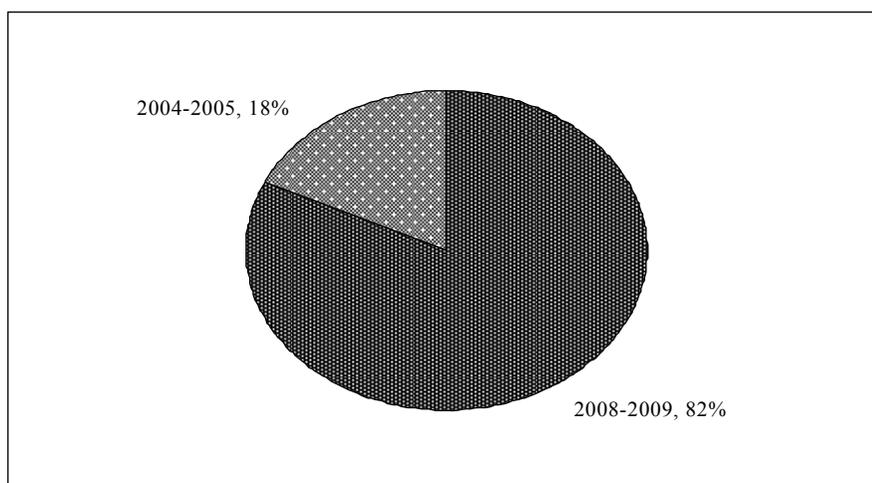
Tiempo transcurrido desde que se formularon las recomendaciones

13. En cumplimiento de lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/59/736, párr. 8), la Junta evaluó el tiempo transcurrido desde la formulación de las 11 recomendaciones anteriores que aún no se habían aplicado totalmente (véase el gráfico II.I). Dos de las recomendaciones (el 18%) se formularon por primera vez en 2004-2005, mientras que nueve

recomendaciones (el 82%) se formularon en 2008-2009. Las dos recomendaciones que se remontan a 2004-2005 se refieren a las diferencias de saldo entre fondos sin resolver de la UNOPS con el PNUD y otras organizaciones de las Naciones Unidas, respecto a lo cual la UNOPS estaba tratando de obtener autorización para pasar a pérdidas y ganancias los saldos relativos a esas otras organizaciones. Sigue sin resolverse un saldo de diferencias entre fondos del PNUD con la UNOPS por importe de 18 millones de dólares.

Gráfico II.I

Tiempo transcurrido desde que se formularon las recomendaciones del bienio anterior que están en vías de aplicación o sin aplicar

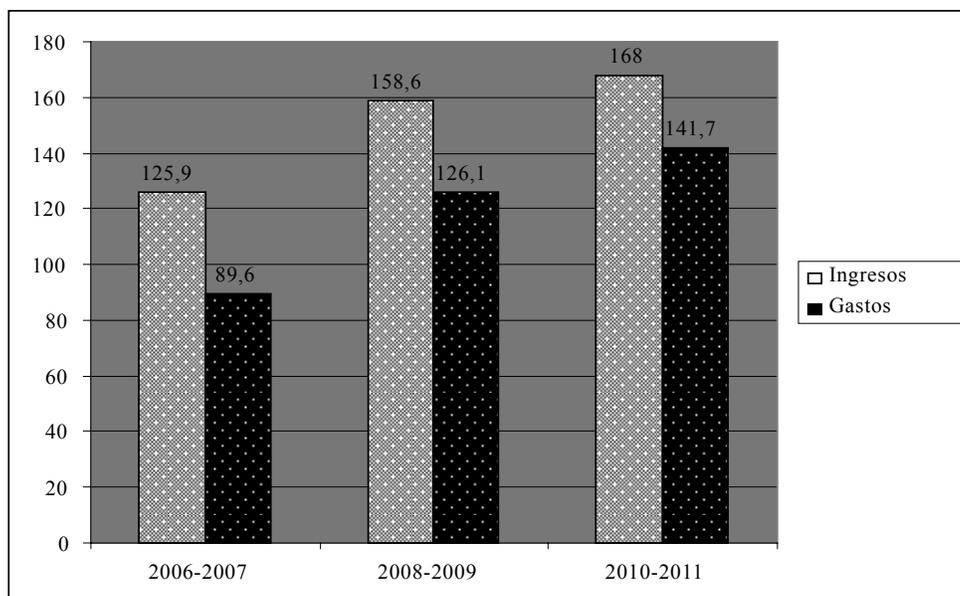


2. Sinopsis de la situación financiera

14. En el período examinado, el total de los ingresos fue de 168 millones de dólares y el total de los gastos de 141,5 millones de dólares, por lo que hubo un exceso de ingresos respecto de los gastos de 26,5 millones de dólares. En el gráfico II.II figura la comparación de los ingresos y los gastos en los ejercicios económicos 2006-2007 y 2008-2009.

Gráfico II.II
Comparación de los ingresos y los gastos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

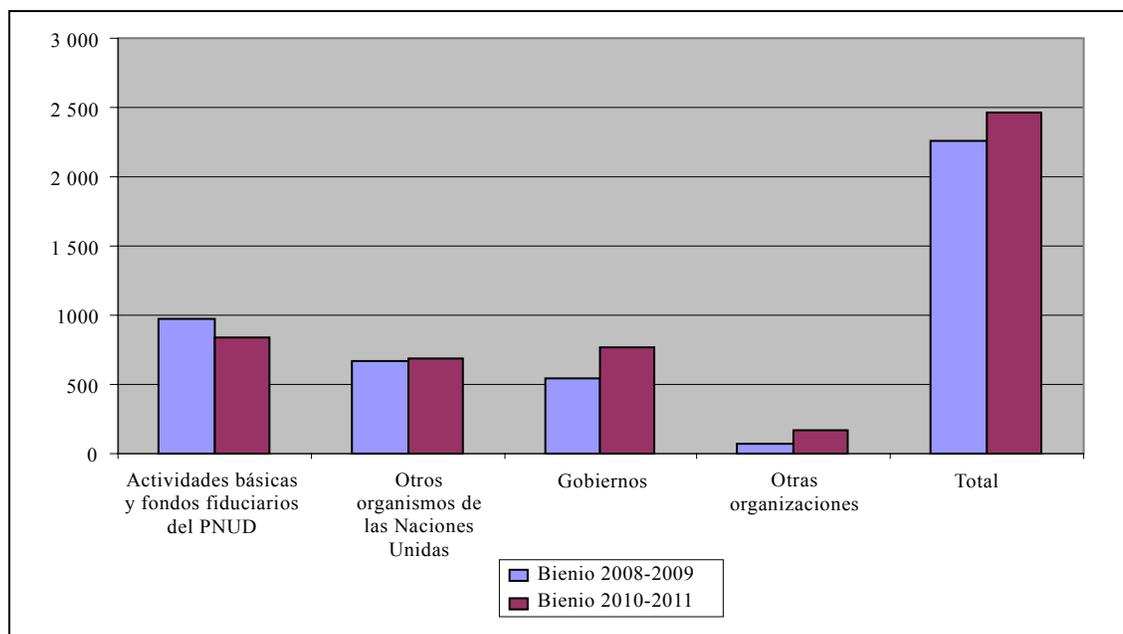


15. El aumento de los gastos por importe de 15,6 millones de dólares, es decir, un 12%, obedeció principalmente al aumento de los gastos de personal, fundamentalmente como consecuencia de la reclasificación de puestos y los pagos de gratificaciones realizados durante el bienio.

Total de los gastos de apoyo y honorarios

16. El total de los gastos de apoyo y honorarios recaudados por la UNOPS aumentó en un 19%, de 112,2 millones de dólares en el bienio 2008-2009 a 133,06 millones de dólares en el bienio 2010-2011, como se observa en el gráfico II.III. El total de servicios prestados aumentó un 9%, pasando de un monto de 2.300 millones de dólares en el bienio 2008-2009 a un monto de 2.500 millones de dólares en el bienio 2010-2011. A pesar del aumento, el margen medio de recuperación de los gastos totales se mantuvo relativamente constante en comparación con el bienio anterior.

Gráfico II.III
Total de servicios prestados en los bienios 2008-2009 y 2010-2011



Tendencias de la recuperación de los gastos

17. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párr. 38), la Junta observó una tendencia a la disminución de los honorarios porcentuales percibidos por la UNOPS de su cartera de proyectos. La Junta computó los márgenes de recuperación de los gastos (gastos de apoyo y honorarios/gastos de los proyectos efectuados) para los bienios 2010-2011 y 2008-2009 y observó que los márgenes se habían mantenido relativamente estables en el 5,7% y el 5,3%, respectivamente.

18. El total del activo de la UNOPS aumentó de 747,6 millones de dólares en 2009 a 999 millones al 31 de diciembre de 2011, debido principalmente a las contribuciones en efectivo recibidas para financiar futuros proyectos en nombre de los clientes, cuyo importe aumentó de 424,7 millones de dólares a 663,6 millones. La situación de caja de la UNOPS mejoró considerablemente debido a las contribuciones recibidas por anticipado y a que, durante el bienio, el PNUD liquidó sus cuentas por cobrar entre fondos con la UNOPS por un monto de 258,3 millones de dólares.

19. El coeficiente de solvencia de la UNOPS (activo/pasivo) indica que la organización se encuentra en una situación estable, ya que dispone de 1,07 dólares (1,06 dólares en 2009) para saldar cada dólar de deuda al vencimiento. La UNOPS mantuvo un total de reservas de 63,3 millones de dólares, que es un nivel superior al de las reservas de 48,4 millones de dólares exigidas por su Junta Ejecutiva, a saber, el 4% del promedio móvil del conjunto de gastos administrativos y de proyectos correspondientes a los tres años anteriores.

3. Controles de gestión financiera sobre los proyectos

20. La principal actividad de la UNOPS consiste en actuar como proveedor de servicios del sistema de las Naciones Unidas para la gestión de las adquisiciones y los contratos, así como para las obras públicas y el desarrollo de la infraestructura física, incluidas las actividades conexas de creación de capacidad. En general, sus actividades de programas se financian por anticipado mediante contribuciones. La UNOPS se encarga de gestionar sus programas de conformidad con los fondos que recibe de los donantes y, en algunas ocasiones, con los fondos prometidos por estos. En este contexto, los administradores de los programas de la UNOPS tienen la tarea fundamental y básica no solo de asegurarse de que la organización cuenta con fondos suficientes para cumplir las expectativas de los donantes, sino también de que los honorarios que recibe por las transacciones que realiza son suficientes para cubrir los gastos operacionales en que incurre en la prestación de los servicios.

Supervisión financiera de las actividades de los proyectos

21. Al 31 de diciembre de 2011, la UNOPS había informado de que las contribuciones recibidas por anticipado de los donantes ascendían a 663 millones de dólares (424,7 millones en 2009).

22. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párr. 60), la Junta observó que había saldos incluidos en las contribuciones recibidas por anticipado con respecto a los cuales la UNOPS no podía determinar si representaban cuentas por cobrar o posibles excesos de gastos en los proyectos. La Junta recomendó que la UNOPS implantara controles para distinguir, con precisión, los saldos de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar correspondientes a proyectos de los saldos correspondientes a proyectos que constituyeran excesos de gastos, y que hiciera esa distinción en sus informes (*ibid.*, párr. 64).

23. El examen llevado a cabo por la Junta en relación con la cuenta de contribuciones recibidas por anticipado durante el bienio en curso siguió reflejando prácticas inadecuadas en la gestión de las transacciones registradas, según se indica a continuación.

Proyectos ejecutados sin haber recibido financiación

24. La UNOPS aplica una política de financiación por anticipado que permite que algunos de sus proyectos incurran en gastos antes de haber recibido los fondos de los donantes, principalmente mediante adquisiciones de terceros y proyectos realizados mediante una modalidad de financiación aplazada. Sin embargo, la UNOPS imputó los gastos de algunos proyectos a contribuciones recibidas por anticipado aunque todavía no se hubieran recibido el efectivo o las contribuciones para esos proyectos en concreto. Estas transacciones, cuyo monto asciende a 6,51 millones de dólares, se deberían computar como cuentas por cobrar.

25. El asiento de estas transacciones en las contribuciones recibidas por anticipado dificulta una presentación correcta de esta cuenta y de las cuentas por cobrar. Además, impide que los administradores distingan y hagan un seguimiento por separado de las actividades de programas iniciadas sin la financiación necesaria y que adopten medidas complementarias en relación con las deudas pendientes de cobro. En efecto, la UNOPS utiliza sus propios fondos o fondos para otros proyectos procedentes de la misma fuente de financiación para financiar esas actividades. La

Junta opina que el hecho de distinguir y asentar las actividades por separado en el marco de su política de financiación anticipada permitiría a la UNOPS gestionar adecuadamente los riesgos asociados.

Proyectos con saldos deficitarios

26. La UNOPS gestiona algunos de sus proyectos en grupo por lo que se refiere a la fuente de financiación. Sobre la base de la financiación disponible para el grupo, se asignan presupuestos concretos a los proyectos. La Junta detectó casos en que los proyectos habían superado los presupuestos disponibles y el monto de los excesos de gastos se habían imputado a la cuenta de contribuciones recibidas por anticipado.

27. La UNOPS indicó que, en algunos casos, el presupuesto solo se había superado en un proyecto concreto y no con respecto al monto total de la asignación de la fuente de financiación, razón por la cual los importes se habían imputado a la cuenta de contribuciones recibidas por anticipado. Sin embargo, la Junta observó que los controles de la UNOPS eran de tal naturaleza que se podía incurrir en gastos por encima del presupuesto asignado e incluso por encima de los fondos disponibles para el grupo en su conjunto.

28. La UNOPS consignó una provisión para deudas de cobro dudoso por importe de 4,3 millones de dólares en relación con los proyectos con exceso de gastos, que se habían imputado previamente a la cuenta de contribuciones recibidas por anticipado en lugar de a las cuentas por cobrar. Esto indica la necesidad de que la UNOPS haga un seguimiento y una supervisión por separado de las cuentas por cobrar y de la cuenta de contribuciones recibidas por anticipado.

29. Aparte de las recomendaciones pertinentes que formuló en su informe anterior, la Junta plantea otras nuevas para complementar las ya presentadas. Más adelante en este informe la Junta hará comentarios sobre la cuestión de los saldos deficitarios y el paso a pérdidas y ganancias de los saldos.

30. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que: a) estableciera un mecanismo para distinguir y supervisar por separado los proyectos que se ejecutaran en el marco de su política de financiación por anticipado a fin de poder gestionar adecuadamente los riesgos asociados; y b) asentara una cuenta por cobrar en sus estados financieros en relación con los proyectos ejecutados sin contar todavía con fondos.

31. La UNOPS informó a la Junta de que en lo sucesivo asentaría una cuenta por cobrar para los proyectos con financiación anticipada.

32. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que: a) implantara controles, respaldados por informes adecuados, para supervisar los proyectos gestionados en grupos, a fin de evitar los excesos de gastos en esos proyectos; y b) asentara una cuenta por cobrar en que se indicaran los proyectos en que se hubieran gastado más fondos de los disponibles.

33. La UNOPS informó a la Junta de que asentaría una cuenta por cobrar y el correspondiente deterioro del valor de conformidad con las IPSAS.

Provisión para el paso a pérdidas y ganancias de los saldos

34. Los estados financieros de la UNOPS incluyen una provisión para el paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar por importe de 37,23 millones de dólares

(36,3 millones en 2009). En el bienio, el monto total del paso a pérdidas y ganancias ascendió a 13,2 millones de dólares (22 millones en 2009). Considerando unos márgenes de recuperación de la UNOPS del 5,7%, la organización ha tenido que prestar servicios por un valor aproximado de 230 millones de dólares (416 millones en 2009) para cubrir ese paso a pérdidas y ganancias. La Junta observó que la mayoría de las sumas pasadas a pérdidas y ganancias por la UNOPS se referían a proyectos o actividades de gestión de proyectos, incluidos casos en que la UNOPS: a) había gastado más de lo previsto en el proyecto; b) no podía recabar fondos de los donantes, pero ya había incurrido en gastos; o c) carecía de documentación de apoyo para recuperar los gastos.

35. Si bien observa que hay una tendencia a la baja en las sumas pasadas a pérdidas y ganancias en los estados financieros de la UNOPS y que algunos de los saldos se refieren a partidas antiguas, la Junta expresa su preocupación porque el volumen del paso de pérdidas a ganancias sigue siendo elevado, síntoma de unas prácticas de gestión de proyectos inadecuadas o no suficientemente eficaces.

4. Gestión de programas y proyectos

36. La UNOPS presta la mayor parte de sus servicios ejecutando proyectos y se ha ganado, a lo largo de los años, un reconocimiento que le permite atraer fondos para proyectos complementando las actividades de ejecución de otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. En sus informes anteriores, la Junta resaltó los problemas operacionales a los que se enfrentaba la UNOPS en la esfera central de la gestión de proyectos, en la que observó retrasos y excesos de gastos en proyectos y algunas deficiencias en los controles de supervisión de los proyectos.

37. En la visita que realizó a las oficinas exteriores durante el bienio, la Junta observó mejoras en la gestión de los proyectos. Además, la Junta observó que, en junio de 2011, la UNOPS había recibido la certificación ISO 9001¹, lo cual la convertía en la primera organización de las Naciones Unidas cuyos sistemas de gestión global obtenían esa certificación. El empeño de la organización por adecuar sus procesos a las normas ISO envía un importante mensaje sobre su compromiso con la calidad en la prestación de sus servicios.

38. Si bien tomó nota de esta acreditación, la Junta examinó la planificación, la aceptación, la ejecución, los gastos y el cierre de los proyectos en los centros de operaciones y en la sede de la UNOPS.

Proceso de aceptación de los proyectos

39. La UNOPS ejecuta proyectos de desarrollo en nombre de una gran variedad de socios en algunos de los entornos más conflictivos del mundo, que versan sobre actividades tan variadas como la construcción de escuelas, la remoción de minas terrestres o la formación de maestros. En este proceso, la UNOPS ofrece diversos servicios y proyectos a sus socios. En lugar de centrarse en la obtención de beneficios, la organización opta por diversificar sus servicios, con lo que corre el riesgo de aceptar proyectos que están en los márgenes de su mandato y su alcance.

¹ Las normas ISO 9000 se refieren a los sistemas de gestión de la calidad y están diseñadas para ayudar a las organizaciones a asegurarse de que satisfacen las necesidades de los clientes y otros interesados.

40. En general, el Director Ejecutivo delega el proceso de aceptación de proyectos por parte de la UNOPS en los directores regionales, si bien los proyectos que suponen riesgos elevados tienen que ser examinados por él. La UNOPS ha establecido el Comité de Aceptación de Compromisos para que supervise la aceptación de los proyectos. Además, la UNOPS mantiene un instrumento sistémico para captar información sobre posibles proyectos, desde el inicio hasta la firma del acuerdo de proyecto.

41. El examen realizado por la Junta indica que si bien el Comité de Aceptación de Compromisos examina los proyectos, únicamente interviene cuando se le solicita o incluso cuando los proyectos ya han empezado a ejecutarse, es decir, tiene un carácter pasivo o reactivo. En consecuencia, el Comité actúa como un órgano de ratificación, sin capacidad para rescindir contratos celebrados en violación de las normas y directrices establecidas.

42. La UNOPS informó a la Junta de que realiza exámenes por muestreo de cada proyecto y que tiene la intención de formalizar el proceso con una herramienta mejorada de gestión de los proyectos, que indicará aquellos que tienen riesgos elevados a fin de examinarlos más a fondo. La Junta opina que un enfoque formalizado y proactivo basado en los riesgos asegurará que la UNOPS centre su atención en las esferas que presentan mayores riesgos para la organización antes de que se ejecuten los proyectos.

43. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que incorporara un examen formal de los proyectos propuestos basado en los riesgos antes de que estos se aceptaran y ejecutaran.

44. La UNOPS informó a la Junta de que ya había puesto en marcha procesos y controles destinados a subsanar las deficiencias aplicando una nueva herramienta de gestión de los proyectos que incluye perfiles de riesgos para acotar los proyectos que requieren un examen y una autorización de alto nivel.

Cierre de proyectos

45. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párr. 171), la Junta expresó su preocupación por las demoras en el cierre de los proyectos y recomendó que la UNOPS fijara un plazo breve para resolver las demoras en la tramitación de los proyectos pendientes de cierre y que volviera a estudiar la idoneidad del plazo de 18 meses que había fijado para el cierre de sus proyectos (*ibid.*, párrs. 172 y 173).

46. La Junta estudió el instrumento de supervisión de la UNOPS, a saber, el examen de control trimestral, al 31 de diciembre de 2011 y observó que había 116 proyectos (233 proyectos en 2009) que no se habían cerrado desde el punto de vista operacional en el plazo de 18 meses y 57 proyectos (183 proyectos en 2009) que no se habían cerrado a tiempo desde el punto de vista financiero. La demora en el cierre de los proyectos pone de manifiesto que los controles de la gestión de los proyectos son inadecuados e implica que el excedente de fondos no sea devuelto a los donantes a tiempo o que no se determine y haga puntualmente el seguimiento del paso a pérdidas y ganancias cuando es necesario.

47. La Junta también se mostró preocupada por la idoneidad del examen de control trimestral, puesto que indicaba, incorrectamente, que algunos proyectos estaban en marcha cuando no era el caso y viceversa. La UNOPS reconoció que el cierre de proyectos era una tarea importante y afirmó que había adoptado un enfoque

proactivo para aumentar la velocidad y calidad del cierre de los proyectos, tanto en el ámbito operacional como en el financiero, y la rendición de cuentas al respecto. La UNOPS informó a la Junta de que había cerrado más de 500 proyectos antiguos durante el bienio 2010-2011. Asimismo, en el cuarto trimestre de 2011, la UNOPS desarrolló la capacidad para determinar y calcular los intereses sobre los fondos para proyectos sin tener que recurrir al PNUD, lo cual había demorado en el pasado el cierre financiero de los proyectos. Este procedimiento nuevo e independiente para calcular los intereses ya se ha puesto en práctica y acelerará enormemente el cierre financiero de los proyectos.

48. La Junta reitera su recomendación anterior de que la UNOPS: a) aproveche la experiencia adquirida en sus proyectos en vigor y considere medidas que le permitan cerrar los proyectos a tiempo; y b) resuelva las demoras en la tramitación de los proyectos pendientes de cierre.

49. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de supervisar el estado de los proyectos con carácter periódico para cerciorarse de que la información quede reflejada correctamente en el sistema Atlas.

50. La UNOPS informó a la Junta de que ya había puesto en marcha procedimientos y controles para supervisar el estado de los proyectos en el sistema Atlas.

Demora en la ejecución de los proyectos

51. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II), la Junta indicó que en los centros de operaciones de la UNOPS frecuentemente se prorrogaban los proyectos. En el período examinado, la Junta observó demoras significativas en la ejecución de los proyectos en el Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo. El examen realizado por la Junta puso de manifiesto que las demoras se debían en parte a la incapacidad de la UNOPS de supervisar y gestionar adecuadamente las actividades de sus subcontratistas.

52. La Junta reconoce que el entorno operacional del Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo planteaba problemas excepcionales, pero considera que las prácticas de la UNOPS deberían adaptarse a los entornos de alto riesgo en que actúa para mitigar específicamente esos riesgos en el marco de sus procedimientos. La Junta considera también que, si bien sus constataciones sobre las demoras en la ejecución de los proyectos durante el bienio se referían únicamente a un centro de operaciones concreto, se podían extraer importantes conclusiones que podrían tenerse en cuenta en situaciones similares para promover la aplicación de mejores prácticas en entornos de alto riesgo. La Junta no ha constatado que exista un enfoque de gestión basado en los riesgos que asegure una supervisión y apoyo adecuados a los centros situados en entornos particularmente complicados.

53. La Junta recomienda que la UNOPS fortalezca su supervisión sobre el Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo para resolver con puntualidad los problemas operacionales que afectan a sus proyectos.

54. Asimismo, la Junta recomienda que la UNOPS examine la idoneidad de la supervisión y el apoyo que presta a los centros que actúan en entornos de alto riesgo.

55. La UNOPS informó a la Junta de que había perfeccionado sus controles aplicando un procedimiento trimestral de control en línea de cada proyecto, en el que se examinaban las cuestiones de la calidad de los datos, la ejecución, la duración de los proyectos, el costo y la calidad. El procedimiento trimestral de control aportará el nivel apropiado de supervisión y control para resolver a tiempo esos problemas operacionales.

5. Saldos entre fondos

Saldo entre fondos de la UNOPS con el PNUD

56. La UNOPS y el PNUD tienen una relación que se remonta a mucho tiempo atrás y, al 31 de diciembre de 2011, el valor total de los servicios prestados por la UNOPS financiados y sufragados por el PNUD ascendía a 842,6 millones de dólares (976,3 millones en 2009); la UNOPS logró generar 41,5 millones de dólares en ingresos procedentes de los honorarios por sus servicios. Las transacciones entre la UNOPS y el PNUD se llevan a cabo a través de su sistema común de planificación de los recursos institucionales (Atlas), con el que la UNOPS realiza actividades de proyectos en nombre del PNUD. Por su parte, el PNUD presta diferentes servicios administrativos a la UNOPS, incluidos servicios de tesorería y de tecnología de la información, principalmente sobre el terreno.

57. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párr. 79), la Junta señaló que la UNOPS y el PNUD seguían teniendo diferencias residuales entre fondos pendientes de resolución. Durante el bienio, la Junta realizó una conciliación de los montos indicados en los estados financieros tanto de la UNOPS como del PNUD y observó diferencias. La Junta constató que existía una diferencia de 49,01 millones de dólares entre el importe asentado por la UNOPS y el inicialmente asentado por el PNUD, que procedía de un ajuste incorrecto realizado por el PNUD respecto del acuerdo sobre servicios de gestión. El PNUD corrigió posteriormente el error en sus estados financieros.

58. La Junta observó que los dos organismos se habían comunicado durante el proceso de cierre de las cuentas. Sin embargo, no se habían llevado a cabo las confirmaciones formales que hubieran permitido una conciliación puntual de las diferencias, o esas confirmaciones no habían sido eficaces, puesto que no se habían resuelto ni detectado a tiempo algunas de las diferencias.

Diferencia residual de ejercicios anteriores

59. La Junta observó que seguía habiendo diferencias pendientes de resolución por valor de 18 millones de dólares que se remontaban a ejercicios anteriores y que ni la UNOPS ni el PNUD disponían por entonces de documentación que respaldara su validez y permitiera recuperar los fondos de las dos entidades. La Junta señaló que la UNOPS ya había consignado una provisión íntegra por ese monto y que, por tanto, sus cuentas no estaban afectadas por la diferencia pendiente de resolución; no obstante, el saldo seguía sin estar resuelto.

Diferencia causada por las transacciones relativas al acuerdo sobre servicios de gestión

60. La corrección respecto del acuerdo sobre servicios de gestión se produjo porque la UNOPS había codificado y comunicado incorrectamente al PNUD

transacciones relativas a proyectos por importe de 24,5 millones de dólares. La UNOPS presentó las correcciones al PNUD, que incluyó incorrectamente las transacciones en sus libros de contabilidad. La repercusión en cifras netas para la UNOPS en relación con el bienio 2008-2009 asciende a 20,6 millones de dólares y responde a una clasificación incorrecta de una contribución recibida por anticipado y una transacción entre fondos; sin embargo, no hay repercusión alguna en el bienio 2010-2011, puesto que el monto se ajustó antes de que fuera comunicado al PNUD.

61. La Junta se muestra preocupada por la idoneidad de los controles en la administración y el asiento de los acuerdos sobre servicios de gestión con el PNUD, en particular porque: a) los controles no detectaron ni evitaron los errores a tiempo; b) el procedimiento solamente se llevó a cabo una vez al año; y c) las comunicaciones entre el PNUD y la UNOPS se realizaron mediante planillas electrónicas, procedimiento que expone a ambas entidades al riesgo de errores.

62. La UNOPS aceptó la recomendación reiterada de la Junta de que resolviera las divergencias que mantenía con el PNUD acerca de las diferencias en sus cuentas entre fondos.

63. La UNOPS informó a la Junta de que esperaba que el asunto se resolviera antes de que finalizara 2012.

64. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que: a) reforzara sus controles de supervisión de los proyectos en relación con los acuerdos sobre servicios de gestión para detectar a tiempo errores de codificación del sistema y otros errores; y b) obtuviera confirmación de las sumas pendientes de cobro del PNUD antes del cierre de sus cuentas para asegurarse de detectar las partidas compensatorias.

65. La UNOPS informó a la Junta de que aplicaría medidas de control apropiadas para evitar errores en la codificación y comunicación de las transacciones entre fondos al PNUD. Asimismo, en caso de que se produjeran errores, se implantarían controles de mitigación apropiados para asegurarse de que se detectaran a tiempo y se obtendría confirmación sobre los montos entre fondos antes del cierre de las cuentas correspondientes a 2012.

Saldos entre fondos de la UNOPS con otros organismos de las Naciones Unidas

66. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párr. 89), la Junta observó que la UNOPS tenía diferencias no conciliadas de ejercicios anteriores que se remontaban a varios años atrás. La Junta recomendó que la UNOPS siguiera fiscalizando las diferencias no conciliadas entre los saldos entre fondos que había en sus cuentas y se pusiera en contacto con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas para resolver las diferencias antiguas en los saldos entre fondos.

67. Durante el bienio, la UNOPS dejó de realizar transacciones con otros organismos de las Naciones Unidas por medio de la cuenta entre fondos y solo las realizó sobre una base contable de efectivo. Sin embargo, la Junta observó que seguía habiendo cuentas por cobrar entre fondos por importe de 1,3 millones de dólares procedentes del bienio 2006-2007. La UNOPS informó a la Junta de que había solicitado a su Comité de Contratos y Bienes de la sede que se pasara a pérdidas y ganancias esa suma, tras haber fracasado en sus denodados esfuerzos por recuperarla. La UNOPS ha establecido una provisión por ese mismo importe en sus estados financieros.

6. Gestión financiera

Información sobre los estados financieros

68. En el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS se atribuye al Director Ejecutivo la responsabilidad de elaborar unos estados financieros exactos de conformidad con el régimen contable elegido. Por tanto, la UNOPS necesita un procedimiento adecuado para cumplir esta responsabilidad de manera apropiada.

69. El examen realizado por la Junta de los estados financieros de la UNOPS correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 puso de manifiesto partidas que no estaban clasificadas correctamente. La Junta considera que estas partidas, individual o colectivamente, no son significativas:

a) La Junta observó casos en que la UNOPS había consignado una provisión o crédito para las deudas de cobro dudoso superior al saldo de las cuentas por cobrar, lo cual supondría importes realizables netos negativos. Entre estos casos figuraba un saldo de 798.779 dólares en una cuenta de un banco sudanés con dificultades financieras; la UNOPS consignó una provisión de 827.823 dólares que generó un importe no realizado negativo de 29.044 dólares;

b) La UNOPS consignó una provisión total para deudas de cobro dudoso por valor de 37,23 millones de dólares; sin embargo, esta provisión (crédito) no se imputó a las cuentas por cobrar conexas siguiendo el procedimiento adecuado para asentar una contracuenta del activo. La provisión también incluía una suma de 1 millón de dólares relativa al pago de gratificaciones y otra de 4,29 millones de dólares respecto de una reclamación de un contratista contra la UNOPS. Ninguna de esas sumas cumplía los criterios de las provisiones para deudas de cobro dudoso. Los 4,29 millones de dólares se deberían haber asentado como provisión para obligaciones con un importe y calendario inciertos, mientras que el millón de dólares representaba un gasto efectivo.

70. La UNOPS comunicó a la Junta que en el futuro informaría por separado de esas partidas.

71. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que examinara el procedimiento de elaboración de los estados financieros para asegurarse de que se subsanaran las deficiencias observadas por la Junta.

72. La UNOPS informó a la Junta de que, conforme a las IPSAS, se aseguraría de que se clasificaran correctamente los saldos de las cuentas y se asentaran por separado entre el deterioro del valor de las cuentas por cobrar y las provisiones para el pasivo.

7. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

73. En su examen de los informes de la Junta correspondientes al bienio 2008-2009, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Junta elaborara un informe anual sobre los avances en la aplicación de las IPSAS (A/65/498, párr. 19). La Asamblea General hizo suya esa recomendación en la resolución 65/243. De conformidad con la recomendación de la Comisión Consultiva, en marzo de 2011 la Junta examinó si la UNOPS estaba lista

para aplicar las IPSAS y envió una carta a sus administradores con constataciones y recomendaciones detalladas en esa etapa.

74. El examen de la Junta realizado en mayo de 2012 puso de manifiesto que el plan de la UNOPS para aplicar las IPSAS se estaba desarrollando según lo previsto y que la organización había empezado a aplicarlas el 1 de enero de 2012. La UNOPS había migrado todos sus datos sobre el activo fijo a un módulo sobre el activo fijo y había finalizado la configuración y personalización del sistema Atlas.

75. Si bien la Junta constató los avances de la UNOPS en la aplicación de las IPSAS, también señaló ámbitos residuales que tenían que ser bien gestionados para asegurar su aplicación con éxito por parte de la UNOPS:

a) El plan de aplicación de la UNOPS no contemplaba ninguna actividad ni ningún procedimiento con posterioridad al 1 de enero de 2012 para eliminar todos los saldos heredados;

b) La Junta se muestra preocupada por las deficiencias observadas en la gestión de los activos y las licencias que se indican en otras secciones del presente informe. Si no se subsanan estas deficiencias, afectarán a la exactitud y exhaustividad de los saldos iniciales de las partidas respectivas.

76. La Junta considera que los ámbitos que ha señalado siguen siendo pertinentes para que la UNOPS logre los objetivos y optimice los posibles beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS.

77. La Junta recomienda que la UNOPS elabore estrategias adecuadas para ocuparse de los ámbitos que requieren atención en su aplicación de las IPSAS.

8. Obligaciones por terminación del servicio, incluidas las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio

78. En su resolución 64/241, la Asamblea General solicitó al Secretario General que continuara validando el pasivo acumulado por concepto de prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio con las cifras comprobadas por la Junta y que incluyera esa información y los resultados de la validación en el informe que presentaría a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

79. Los estados financieros de la UNOPS para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 indican que la Oficina había acumulado un pasivo en concepto de obligaciones por terminación del servicio de 26,4 millones de dólares (16,8 millones en 2009), incluidas las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio por 18,3 millones, primas de repatriación por 3,6 millones, primas por separación y terminación del servicio por 3,2 millones y un pasivo acumulado por concepto de vacaciones anuales por 1,4 millones.

80. La Junta observó que el pasivo acumulado de la UNOPS por concepto de obligaciones por terminación del servicio solo incluía al personal financiado con cargo al presupuesto de gestión. Las obligaciones por terminación del servicio para el personal financiado con cargo a proyectos se estimaron mediante una evaluación actuarial en 34,1 millones y esa información fue incluida en su totalidad en las notas a los estados financieros. No se estableció una provisión al respecto en el pasivo del estado del activo y el pasivo.

81. Las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas autorizan a registrar de distinta manera las obligaciones por terminación del servicio sea presentando la información correspondiente en el estado del activo y el pasivo o en las notas a los estados financieros, de conformidad con las políticas de la organización. La Junta observa, sin embargo, que el tratamiento que se ha dado a dichas obligaciones con arreglo a esas normas no es uniforme ni totalmente transparente.

82. La Junta también es consciente de que la acumulación de todas las obligaciones de la UNOPS por terminación del servicio, incluidas las relativas al personal de proyectos, conducirá a una reducción de las reservas operacionales netas de la organización, que pasarían de 63,261 a 32,7 millones. Ese nivel de reservas quedaría entonces por debajo del nivel obligatorio de 48,4 millones de dólares establecido por la Junta Ejecutiva de la UNOPS.

83. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de reconocer plenamente las obligaciones por terminación del servicio a aplicar las IPSAS, y establecer provisiones al respecto.

84. La UNOPS comunicó a la Junta que establecerá provisiones para financiar en su totalidad las obligaciones por terminación del servicio en los estados financieros de 2012.

Obligaciones correspondientes a vacaciones

85. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párr. 110), la Junta estimó que el pasivo por concepto de vacaciones anuales de la UNOPS, calculado con arreglo a la evaluación actuarial no se ajustaba a las IPSAS habida cuenta de que incluía días acumulables en el futuro y que se le había aplicado un descuento. La Junta recomendó que la UNOPS estudiara la posibilidad de revisar su política de valoración del pasivo correspondiente a las vacaciones anuales en su aplicación de las IPSAS.

86. La Junta observó que la UNOPS seguía calculando sus obligaciones correspondientes a vacaciones anuales sobre la base de una evaluación actuarial. Desde entonces, se ha modificado la norma 25 de las IPSAS que ahora establece que las vacaciones anuales pueden ser consideradas tanto una prestación de corto como de largo plazo. La Junta sigue opinando que las obligaciones correspondientes a vacaciones anuales determinadas mediante una evaluación actuarial subestiman el pasivo adeudado, dado que no tienen en cuenta la parte de la obligación que corresponde a la utilización de las vacaciones, sino solo la parte que se pagará al momento de la jubilación. Por lo tanto, este método solo considera las vacaciones como una prestación de largo plazo.

87. El Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica también han examinado la cuestión de las vacaciones y consideran que estas tienen un componente de corto y de largo plazo. La Junta es consciente de que calcular las obligaciones correspondientes a vacaciones utilizando un método actuarial es una cuestión que se da en todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas y procurará abordar la cuestión con ellas.

88. **La Junta reitera su recomendación anterior de que la UNOPS estudie la posibilidad de revisar su política de valoración del pasivo correspondiente a las vacaciones anuales en su proceso de aplicación de las IPSAS.**

89. La UNOPS comunicó a la Junta que consultará con otros organismos de las Naciones Unidas en lo que respecta a la contabilización de las obligaciones correspondientes a vacaciones anuales y armonizará su política con ellos.

9. Gestión/presupuestación basadas en los resultados

90. Un presupuesto es un instrumento importante para asegurar una eficiente asignación de recursos. La presupuestación basada en los resultados es un proceso que se aplica a los presupuestos por programas conforme al cual: a) la formulación del programa se basa en una serie de objetivos predeterminados y resultados previstos; b) los resultados previstos derivan de los productos y están relacionados con ellos; y c) el desempeño efectivo se mide por objetivos e indicadores de desempeño. Se utiliza un marco lógico formulado de manera que los resultados previstos sean concretos, mensurables, asequibles, realistas y tengan plazos establecidos.

91. El presupuesto aprobado por la UNOPS para el bienio 2010-2011 indica que la organización cumple 16 funciones estratégicas. Se estableció un indicador de desempeño para cada función, incluso cuando se asociaban a una función varios objetivos. La asignación de un solo indicador a varios objetivos no ayudó a medir correctamente las distintas actividades y objetivos que debían lograrse en relación con cada función. La UNOPS informó a la Junta de que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto le había planteado esta cuestión y de que, sobre esa base, la UNOPS había modificado desde entonces sus indicadores en el presupuesto de apoyo para el bienio 2012-2013.

92. La Junta señaló que las sumas que figuran en el presupuesto basado en los resultados respaldado con documentación no se correspondían con los que figuran en los presupuestos centrales y regionales para las operaciones internas, que fiscalizan los administradores. La Junta considera que ello constituye una indicación de que el marco del presupuesto basado en los resultados presentado a la Junta Ejecutiva y la Asamblea General no refleja lo que ocurre realmente sobre el terreno y que por lo tanto los instrumentos examinados y aprobados por los órganos de gobierno no están vinculados a las actividades operacionales.

93. La UNOPS señaló que no rastreaba ni fiscalizaba las sumas que figuran en su presupuesto teniendo en cuenta las funciones de la Oficina, dado que estas eran demasiado amplias y que para fiscalizar los gastos del presupuesto basado en los resultados necesitaría llevar cuenta de cómo utiliza sus horas de trabajo, desempeña sus funciones y realiza actividades todo el personal financiado por la Administración. Sin embargo, informará específicamente sobre la presupuestación basada en los resultados armonizando el proceso con el presupuesto de gestión y el cuadro de mando integral.

94. **La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que revisara el diseño, fiscalización y aplicación de su proceso de presupuestación basada en los resultados así como los instrumentos correspondientes, a fin de asegurar que las organizaciones y dependencias institucionales rindan cuenta de los**

resultados concretos que han obtenido y los recursos utilizados para producirlos.

95. La UNOPS informó a la Junta de que ya había aplicado la recomendación, dado que había revisado y mejorado el diseño de su marco de gestión basado en los resultados al presentar las estimaciones presupuestarias para 2012-2013. Además, en el contexto del examen entre períodos de sesiones de su plan estratégico para 2010-2013, y a fin de asegurar que el personal directivo rindiera cuenta de los resultados, la UNOPS había llevado a cabo una revisión extensiva de todos los indicadores de desempeño relevantes y las metas y resultados asociados a ellos, así como de sus estimaciones presupuestarias para 2010-2011 y 2012-2013, incluidos los indicadores de desempeño adicionales establecidos mediante acuerdos sobre metas internas.

10. Gestión de las adquisiciones y los contratos

96. La UNOPS constituye un recurso central en materia de adquisiciones en el sistema de las Naciones Unidas. La Oficina adquiere y proporciona bienes y servicios y es responsable por la ejecución de proyectos en esferas como la educación, las elecciones, el medio ambiente, la gobernanza, la salud, las actividades relativas a las minas y las obras públicas. La UNOPS realiza adquisiciones en nombre de los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones no gubernamentales.

97. La UNOPS informó que ha recibido recientemente la certificación sobre políticas y procedimientos de adquisiciones del Chartered Institute of Purchasing and Supply. La Junta considera que la revisión independiente de los procesos de adquisiciones de la UNOPS ofrece un criterio de referencia útil para esos procesos y constituye un hecho positivo.

98. Al revisar las actividades de la UNOPS relativas a las adquisiciones, la Junta observó deficiencias en algunas esferas sobre el terreno:

a) En el desempeño de la función de adquisiciones, es esencial realizar evaluaciones de los proveedores para asegurar que la UNOPS siga contratando solo a los proveedores que le ofrezcan una buena relación costo-calidad. En su examen provisional de 2010, la Junta observó que la Oficina no evaluaba sistemáticamente a los proveedores; sin embargo, en 2011, después de que la Junta formuló recomendaciones, la UNOPS comenzó a llevar a cabo dichas evaluaciones;

b) La aplicación de excepciones al uso de métodos formales de licitación, si bien se encuentra autorizada por la regla 118.05 del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS en casos excepcionales, no genera los beneficios que podrían obtenerse de una competencia real por los servicios de esa Oficina. La UNOPS conserva una lista de casos excepcionales que ha presentado al Comité de Contratos y Bienes de su sede, pero no una lista de los casos excepcionales presentados a los distintos comités locales de contratos y adquisiciones, a fin de permitirles rastrear y fiscalizar el alcance de esas excepciones a nivel local. Asimismo, de la lista de aprobaciones del Comité de Contratos y Bienes de la sede de la UNOPS surge que se produjeron 248 casos en total durante el bienio, valuados en 305,9 millones de dólares, que no habían sido licitados recurriendo a métodos formales;

c) El examen del Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo que realizó la Junta mostró que había considerables deficiencias en el proceso de adquisiciones aplicado por esa Oficina. Si bien las conclusiones de la Junta se referían exclusivamente a dicho Centro, la Junta considera que es muy probable que sus conclusiones sirvan para otros centros de la UNOPS considerados de alto riesgo;

d) La Junta observó casos en el Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo en que las órdenes de compra efectuadas al mismo proveedor por el mismo producto, que excedían lo autorizado con arreglo a la facultad de delegación habían sido fraccionadas para agilizar el proceso de adquisiciones y evitar la fiscalización del comité local de adquisiciones.

99. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que: a) mantuviera registros centrales adecuados de los casos excepcionales aprobados por los comités locales de contratos y adquisiciones; y b) fiscalizara, analizara y presentara informes al menos una vez por año al personal directivo superior sobre las tendencias en la presentación de esos casos a fin de determinar si se tienen en cuenta los problemas que presenta la función de adquisiciones.

100. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que aplicara procedimientos para revisar las órdenes de compra a fin de determinar cuáles habían sido fraccionadas.

101. La UNOPS informó a la Junta que prestaría la debida atención a dicha recomendación y adoptaría las medidas adecuadas para aplicarla.

11. Gestión de bienes no fungibles

102. Según las políticas contables de la UNOPS, los bienes no fungibles son aquellos valuados en al menos 2.500 dólares por unidad en el momento de la compra y que tienen una vida útil de tres años o más. Como se indica en la nota 18 a los estados financieros, el valor de la totalidad de las existencias de bienes no fungibles al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 10,5 millones de dólares, un cambio menor respecto del saldo de 10,6 millones del período anterior.

103. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párrs. 280 a 325), la Junta observó varias deficiencias en la gestión de bienes en la UNOPS, entre ellas, el mantenimiento insuficiente de los registros de activos y procedimientos insuficientes de verificación física.

104. La Junta observó mejoras graduales en el mantenimiento del registro de los activos. Si bien las discrepancias no eran significativas, la Junta detectó imprecisiones en el registro de activos mantenido por la UNOPS, dado que estos se registraban con precios, ubicaciones y números de identificación incorrectos. La Junta también observó que el Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo aplicó incorrectamente la política contable de la UNOPS y no incluyó en su registro ciertos activos que fueron transferidos de proyectos a funciones de administración.

Prácticas no uniformes en el proceso de certificación de inventarios

105. La Junta observó que en las localidades en que la UNOPS realiza sus actividades no se aplicaban prácticas uniformes en la certificación de fin de año para

registrar la situación física de los activos. Como consecuencia de ello: a) no todos los centros documentaron la situación de los activos en el registro de activos; b) el registro de activos consolidado de la UNOPS no informaba sobre la situación de los activos; y c) los activos que se habían detectado que faltaban en las hojas de inventario se seguían incluyendo en algunos de los registros de activos al 31 de diciembre de 2011.

106. El registro incorrecto de activos afectará la gestión de los archivos por parte de los administradores. Asimismo, existe el riesgo de que esas discrepancias repercutan en los saldos iniciales de las IPSAS.

107. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que: a) resolviera las discrepancias en sus registros de activos para asegurar que pudiera justificar con exactitud su inventario de activos y preparar saldos iniciales exactos con arreglo a las IPSAS; y b) resolviera las discrepancias observadas en el proceso de certificación del inventario de activos.

108. La UNOPS informó a la Junta que comunicaría instrucciones o directrices claras sobre el proceso de certificación de activos establecido en las IPSAS a todas las oficinas exteriores y que dichas instrucciones podrían consultarse en Internet para que todo el personal que participa en el proceso de certificación tuviera acceso a ellas.

12. Gestión de los recursos humanos

109. En su informe anterior (A/65/5/Add.10, cap. II, párrs. 331 a 333), la Junta observó que las oficinas exteriores de la UNOPS gestionaban las licencias sin utilizar el sistema Atlas, recurriendo a un procedimiento manual. La Junta recomendó que la UNOPS desarrollara un sistema con controles programáticos que permitiera a todas las oficinas de la UNOPS ingresar y controlar con exactitud las licencias.

110. En octubre de 2010, la UNOPS comenzó a aplicar su sistema mundial de gestión de licencias en Atlas, que se utiliza para registrar todas las transacciones relativas a la nómina, incluso las licencias, e informar sobre ellas. La Junta, sin embargo, observó las siguientes deficiencias en la gestión de las licencias en toda la organización: a) diferencias entre los saldos de licencia reales que surgían de las tarjetas de registro de asistencia y el saldo de licencias que figuraba en el sistema; b) las transacciones relativas a las licencias no siempre estaban respaldadas con los documentos o los permisos adecuados; y c) se otorgó a algunos funcionarios días de licencia anual por adelantado, que excedía el número de días autorizado por la normativa de la UNOPS.

111. La Junta considera que los controles de gestión de las licencias son necesarios para que no se abuse del proceso. Asimismo, cuando se comiencen a aplicar las IPSAS será especialmente importante llevar un control exacto de los saldos de las licencias, lo que requerirá el registro de los saldos de licencias acumulados y su inclusión en el estado del activo y el pasivo.

112. La Junta recomienda a la UNOPS que mejore sus controles sobre la gestión de licencias, asegurándose de que a) todas las licencias que se utilicen sean aprobadas y queden registradas en el sistema y estén respaldadas con la documentación correspondiente; y b) se examinen y concilien periódicamente los registros de licencias.

Gestión de la nómina

113. La UNOPS ha contratado externamente la gestión y el procesamiento de la nómina de sueldos al PNUD. Sin embargo, la contratación externa no transfiere toda la responsabilidad por la exactitud, validez e integridad de las transacciones relativas a la nómina a la organización que presta ese servicio. La Junta observó que un funcionario que había renunciado el 1 de mayo de 2011 siguió recibiendo su sueldo hasta julio de 2011, por lo que se realizó un sobrepago de 27.033 dólares. Ese sobrepago muestra la insuficiencia de los controles del proceso de validación de la nómina de sueldos por la UNOPS.

114. La Junta recomienda a la UNOPS que: a) realice controles mensuales de validación de su nómina de sueldos para asegurar su integridad y corrección; y b) vigile y revise todas las separaciones del servicio a fin de asegurar que se elimine a los funcionarios de la nómina una vez que hayan sido separados de la organización.

13. Tecnología de la información

115. La Junta realizó un examen de los controles generales del sistema Atlas en la sede del PNUD, cuyos resultados figuran en el informe de la Junta sobre el PNUD para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 (A/67/5/Add.1).

116. En su informe anterior sobre la UNOPS (A/65/5/Add.10, cap. II, párr. 359) la Junta recomendó que la UNOPS aplicara un plan formal de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones que abarcara todos los tipos de desastres que pudieran afectar tanto a los procesos de los sistemas informáticos como a las funciones para el usuario final.

117. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones señaló que, durante el bienio, cuatro centros de operaciones y oficinas regionales no habían elaborado planes de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones, lo que indicaba que la recomendación de la Junta no se había aplicado plenamente.

118. La Junta reitera su recomendación anterior de que la UNOPS aplique un plan formal de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones que abarque todos los tipos de desastres que podrían afectar tanto a los procesos de los sistemas informáticos como a las funciones para el usuario final.

14. Gobernanza y función de auditoría interna*Comité de auditoría*

119. La gobernanza puede definirse como la combinación de los procesos y estructuras aplicados por una organización para informar, dirigir, gestionar y supervisar sus actividades en pos del logro de sus objetivos. La supervisión es una parte integral del sistema de gobernanza, que da la seguridad de que las actividades de la organización se ajustan a sus mandatos legislativos y se llevan a cabo de la manera más eficiente y eficaz posible, que se rinde cuentas de todos los fondos y que el personal adhiere a las normas más elevadas de profesionalidad, integridad y ética. En cumplimiento de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, la mayoría de las organizaciones de las Naciones Unidas han establecido estructuras de

supervisión interna y externa, aunque con distintas composiciones, mandatos y términos de referencia.

120. La Junta ha examinado previamente el papel del Comité Asesor de Estrategia y Auditoría de la UNOPS, en particular a la luz de su función y términos de referencia revisados, aprobados por la Junta Ejecutiva en 2009. La Junta consideró que el Comité Asesor de Estrategia y Auditoría no era plenamente funcional como comité de auditoría y que ello había generado lagunas en los acuerdos de gobernanza de la UNOPS. La Junta estaba especialmente preocupada porque el Comité a) solo tenía facultades discrecionales respecto de las actividades del departamento de auditoría interna y b) no había revisado los estados financieros.

121. Como consecuencia de la recomendación de la Junta y del crecimiento de la organización, el Comité Asesor de Estrategia y Auditoría, en consulta con el Director Ejecutivo, decidió establecer un Subcomité de Asesoramiento de Auditoría centrado en cuestiones de auditoría y finanzas. Los términos de referencia de dicho Subcomité establecen que, al desempeñar su función de asesoramiento en lo que respecta a la fiscalización, el Subcomité puede, a su discreción o por invitación del Director Ejecutivo, examinar y prestar asesoramiento sobre las actividades y cuestiones de auditoría interna y externa.

122. La Junta observa que existe una mayor necesidad de contar con un comité de auditoría funcional que se haya constituido adecuadamente, especialmente en el contexto del nuevo régimen de contabilidad de las IPSAS y el papel que desempeña la auditoría interna en relación con los controles internos de la entidad. La Junta seguirá examinando esta cuestión.

Función de auditoría interna

123. La Junta coordinó con el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones la planificación de la auditoría para evitar la duplicación de esfuerzos. Además, la Junta examinó la cobertura de la auditoría interna de las operaciones de la UNOPS a fin de evaluar en qué medida podía depender de la labor del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones.

124. La Junta observó que el Grupo había realizado su propia valoración del riesgo para fundar en ella la selección de las esferas que se auditarían. Si bien el Grupo planeaba realizar dos auditorías directamente en 2011, se consideró que una de ellas era demasiado pequeña para ser realizada por separado, en tanto que la otra fue incluida en el plan de trabajo de 2012. La Junta no está preocupada en general por la cobertura de las actividades de auditoría interna de la UNOPS.

C. Información suministrada por los administradores

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

125. La UNOPS informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 123.12, no se pasaron a pérdidas y ganancias las pérdidas de bienes ocurridas en el bienio 2010-2011 (0,04 millones en 2008-2009). Las pérdidas de las cuentas por cobrar, por un valor de 10,4 millones (13,1 millones en 2008-2009) también se pasaron a pérdidas y ganancias durante el bienio, de conformidad con lo dispuesto en la regla 123.09.

2. Pagos a título graciable

126. La UNOPS, en cumplimiento de lo establecido en la regla 20.01, informó a la Junta de que no se habían realizado pagos a título graciable en el período examinado.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

127. La UNOPS informó a la Junta de nueve casos de fraude y de presunción de fraude. Los detalles al respecto, facilitados por la UNOPS, figuran a continuación:

a) Un consultor de la UNOPS no denunció que existía un conflicto de intereses en la adjudicación de un contrato a una empresa a la que pertenecía su mujer. Como consecuencia de la investigación, se rescindió el contrato con el consultor;

b) Dos funcionarios se pusieron de acuerdo con una empresa para asignarle un contrato por 99.220 dólares. Ambos funcionarios fueron separados del servicio y se están haciendo gestiones para recuperar la suma de 74.000 dólares pagada por la ejecución del contrato;

c) Un funcionario favoreció a una empresa, asignándole un contrato por 237.000 dólares. El contrato fue rescindido antes de que se efectuaran pagos y el funcionario renunció antes de que se concluyera la investigación;

d) Un funcionario se apoderó ilegítimamente de alrededor de 300 dólares en efectivo que le había entregado otro funcionario para que los depositara en su cuenta bancaria. El funcionario fue acusado de haber cometido una falta de conducta y la suma ha sido recuperada;

e) Un funcionario falsificó la firma de un colega para asignar un contrato a un consultor. El funcionario fue acusado de haber cometido una falta de conducta y todavía debe responder a esa acusación;

f) Un funcionario falsificó las firmas de dos colegas en un documento que envió al comité de examen de la UNOPS en apoyo de una presentación a los efectos de prorrogar el contrato de un contratista individual. No existían pruebas de que la falsificación tuviera como finalidad alterar el resultado, ni de que el funcionario se hubiera beneficiado personalmente. El funcionario fue descendido de su categoría por falta de conducta;

g) Un funcionario utilizó para sí las recompensas de billetes aéreos por un valor de alrededor de 8.000 dólares, que había ganado la UNOPS. El funcionario sostuvo que no se había dado cuenta de que no podía actuar de ese modo; la investigación había concluido y a la fecha de redacción de este informe se estaba terminando de recuperar la totalidad de la suma;

h) Nueve funcionarios locales llevaron a cabo un fraude consistente en solicitar a una empresa de seguros médicos el reembolso de aproximadamente 130.000 dólares. La UNOPS no sufrió pérdidas financieras dado que las reclamaciones se efectuaron a la empresa de seguros médicos. Los nueve funcionarios fueron separados de la UNOPS cuando se concluyó el proyecto en que trabajaban, lo que ocurrió antes de que se descubriera el fraude. Por lo tanto, la UNOPS ha solicitado a la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas que remitiera el caso a las autoridades nacionales para que

adoptaran las medidas jurídicas correspondientes con arreglo a la legislación nacional aplicable;

i) La UNOPS detectó varias otras tentativas de fraude a seguros médicos y dentales por funcionarios locales, consistentes en la reclamación de pequeñas sumas de dinero a empresas de seguros médicos. En la mayoría de los casos no se realizaron esos reembolsos. La UNOPS, aunque no ha sufrido ninguna pérdida financiera, ha adoptado las medidas disciplinarias correspondientes para resolver estas cuestiones, como el descenso de categoría, la destitución y la rescisión del contrato.

D. Agradecimientos

128. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por el Director Ejecutivo de la UNOPS y su personal durante la realización de la auditoría.

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de Sudáfrica
(Auditor Principal)

(Firmado) Amyas **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

30 de junio de 2012

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia (A/65/5/Add.10, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Examinar las políticas de contabilidad respecto del reconocimiento de ingresos	45	2006-2007	X			
Establecer procedimientos para examinar la razonabilidad de los ingresos en concepto de intereses	48	2008-2009	X			
Hacer un seguimiento periódico, partida por partida, de los presupuestos administrativos	51	2008-2009	X			
Ocuparse de la validez de las obligaciones	57	2008-2009	X			
Aplicar controles sobre los saldos de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar correspondientes a proyectos y reflejarlo en los informes	64	2008-2009			X	
Perfeccionar los controles de clasificación para evitar errores en la presentación de informes financieros	65	2008-2009	X			
Contabilizar como pasivo los fondos recibidos por anticipado de donantes	69	2008-2009	X			
Reclasificar los saldos deudor/acreador en cuentas por cobrar/por pagar.	72	2008-2009	X			
Resolver las divergencias con el PNUD relativas a las cuentas entre fondos	83	2004-2005			X	
Fiscalizar los gastos de los proyectos rechazados	86	2008-2009			X	
Fiscalizar las diferencias no conciliadas entre fondos	91	2004-2005			X	
Estudiar la posibilidad de revisar su política de valoración del pasivo correspondiente a las vacaciones anuales	111	2008-2009			X	
Revisar la validez, la exactitud y la exhaustividad de los datos que se utilizan en el cálculo del pasivo correspondiente a las prestaciones posteriores a la jubilación	116	2008-2009	X			
Elaborar un plan de financiación para las prestaciones por terminación del servicio	122	2008-2009			X	
Cumplir con las normas de cancelación de cuentas de anticipos	129	2008-2009	X			

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia (A/65/5/Add.10, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Obtener la debida aprobación para pasar a pérdidas y ganancias las pérdidas, de conformidad con la regla 123.12 del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada	134	2008-2009	X			
Elaborar normas de gestión de caja chica	147	2008-2009	X			
Examinar los métodos de presupuestación	160	2008-2009	X			
Mejorar los controles de supervisión de la ejecución de proyectos	161	2006-2007	X			
Fijar un plazo breve para resolver las demoras en la tramitación de los proyectos pendientes de cierre	172	2008-2009	X			
Volver a estudiar la idoneidad del plazo de 18 meses para el cierre de sus proyectos	173	2008-2009	X			
Analizar todos los proyectos que figuren en la lista en este momento y determinar cuáles deben cerrarse	178	2008-2009			X	
Vigilar periódicamente la situación de los proyectos	179	2006-2007	X			
Tomar otras medidas para vigilar la situación de los proyectos	185	2008-2009			X	
Mantener archivos de los proyectos para controlar los proyectos cerrados financieramente	186	2008-2009	X			
Supervisar el sistema de controles de proyectos	194	2006-2007	X			
Examinar periódicamente el progreso de cada proyecto	199	2008-2009	X			
Consultar con el cliente antes de modificar la información presupuestaria	206	2008-2009	X			
Definir y aplicar procedimientos correctos de gestión de proyectos	212	2008-2009	X			
Que la Oficina Regional de África tome medidas para aplicar los procedimientos que le permitan ejercer sus funciones de supervisora	220	2008-2009	X			
Examinar el enfoque respecto de la gestión de proyectos	221	2008-2009	X			
Investigar las diferencias que hubiera entre el informe sobre la marcha de los proyectos que figuraba en el sistema Atlas en 2008 y el informe conexo sobre los gastos	227	2008-2009	X			
Instituir procedimientos para que los proyectos se apliquen con puntualidad	233	2008-2009	X			
Resolver la cuestión del puesto directivo vacante del proyecto 30985	237	2008-2009	X			
Implementar controles o normas para que los proyectos se ejecuten con puntualidad	244	2008-2009	X			

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia (A/65/5/Add.10, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Fijar procedimientos para hacer un seguimiento de los productos y servicios especificados en los acuerdos de proyectos	245	2008-2009	X			
Llevar registros de riesgos y de calidad de todos los proyectos y actualizarlos	250	2008-2009	X			
Examinar la marcha de cada proyecto de manera periódica	255	2008-2009	X			
Implantar procedimientos para garantizar la supervisión y el seguimiento efectivos de todas las actividades de los proyectos	258	2008-2009	X			
Tomar medidas para procurar que todos los proyectos tengan asignado un jefe de proyecto en el sistema Atlas	265	2008-2009	X			
Abordar la cuestión de las funciones incompatibles y los plazos en el proceso de inscripción de proveedores	274	2008-2009	X			
Empezar a utilizar el módulo de gestión de activos del sistema Atlas en todas las oficinas	283	2004-2005	X			
Investigar los activos catalogados como defectuosos/redundantes	292	2006-2007	X			
Resolver las discrepancias observadas en los registros de activos	293	2008-2009		X		
Hacer un seguimiento, junto con el Centro de Operaciones de Kenya, en relación con la gestión de archivos	295	2008-2009	X			
Que la Oficina Regional de África realice periódicamente recuentos de los inventarios de activos	300	2008-2009	X			
Fortalecer de los controles relativos a la certificación de activos	304	2008-2009	X			
Realizar periódicamente recuentos de los activos de los proyectos	308	2008-2009	X			
Poner en práctica medidas para permitir un mejor control de los activos adquiridos con fondos de proyectos	312	2008-2009		X		
Volver a considerar los efectos financieros de los activos no capitalizados	324	2008-2009				X
Seguir realizando un seguimiento de las evaluaciones de la actuación de los funcionarios	329	2006-2007	X			
Desarrollar un sistema informatizado para controlar las licencias	333	2008-2009	X			
Vigilar la distribución por género	338	2008-2009	X			
Cumplir con las directrices sobre acuerdos retroactivos con contratistas individuales	347	2008-2009	X			

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia (A/65/5/Add.10, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Cumplir con las directrices en cuanto a la autorización del pago final a los contratistas individuales	351	2008-2009	X			
Poner en práctica un plan de sucesión	356	2008-2009	X			
Aplicar un plan formal de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones	359	2008-2009		X		
Estudiar la posibilidad de hacer obligatorio el uso de requisitos de complejidad actuales en el sistema Active Directory	362	2008-2009	X			
Fortalecer los mecanismos de gobernanza y supervisión	375	2008-2009	X			
Total			59	47	11	1
Porcentaje			100	80	18	2

Capítulo III

Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011

1. El Director Ejecutivo de la UNOPS tiene el honor de presentar su informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, junto con los estados financieros auditados para el bienio. Esta información se presenta de conformidad con el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS. Los estados financieros se refieren a todos los fondos de los que es responsable el Director Ejecutivo y constan de tres estados financieros y dos cuadros, acompañados de notas que forman parte integral de dichos estados financieros.

A. Breve historia de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

2. Hasta el 31 de diciembre de 1994, la Oficina de Servicios para Proyectos formaba parte del PNUD. Como tal, los informes sobre sus actividades financieras para los períodos hasta el 31 de diciembre de 1994 estaban a cargo de ese Programa.

3. En junio de 1994, en su decisión 94/12, la Junta Ejecutiva reconoció la necesidad de que hubiera una oficina de servicios para proyectos que se autofinanciara y recomendó a la Asamblea General que dicha Oficina de Servicios para Proyectos se constituyese en una entidad separada y con identidad propia.

4. En cumplimiento de la anterior recomendación, la Asamblea General, en su decisión 48/501, de 19 de septiembre de 1994, decidió que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos pasara a ser una entidad separada y con identidad propia. Posteriormente, y de conformidad con la autorización otorgada por la Junta Ejecutiva en su decisión 94/32, de 10 de octubre de 1994, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos entró en funcionamiento el 1 de enero de 1995 como una entidad autofinanciada dentro del sistema de las Naciones Unidas de organismos para el desarrollo.

5. En febrero de 2009, en su decisión 2009/4, la Junta Ejecutiva aprobó el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS. Los estados financieros y las notas correspondientes al bienio 2010-2011 se han preparado y presentado con arreglo a dichas normas.

6. De conformidad con su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, la UNOPS mantiene cuentas separadas y otros registros financieros para sus cuentas, establecidas para contabilizar todos los ingresos de la Oficina y todos los gastos hechos por ella con cargo a esos ingresos. Entre ellas, figuran las cuentas de proyectos, que constituyen el registro formal y separado de todas las transacciones financieras relativas a proyectos.

7. La UNOPS mantiene cuentas separadas para determinar qué recursos se le han confiado, administrarlos y gestionarlos, a fin de rendir cuentas de los presupuestos de los proyectos otorgados a la Oficina para su ejecución (cartera de la UNOPS); los gastos de los proyectos (ejecución de proyectos de la UNOPS); y los honorarios de gestión ganados por la aplicación de esos proyectos (ingresos de la UNOPS). La

cartera de la UNOPS consiste en todos los proyectos que la UNOPS aceptó ejecutar, así como el valor total de sus presupuestos.

B. Prácticas y políticas contables

Reglamento financiero y reglamentación financiera detallada

8. La UNOPS ha preparado los estados financieros, cuadros y notas del presente informe de conformidad con su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada.

Presentación de los estados financieros

9. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, teniendo debidamente en cuenta que la UNOPS se autofinancia, es decir, que sus gastos administrativos se financian en su totalidad con los ingresos que obtiene.

10. El total del activo consignado en el estado financiero 2 ascendió a 999,0 millones de dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, frente a 747,6 millones en el bienio anterior. El aumento del total del activo obedeció a un significativo incremento de los depósitos a la vista y a plazo.

11. El saldo de depósitos a la vista y a plazo aumentó de 444,1 millones de dólares a fines del bienio 2008-2009 a 971,5 millones a fines del bienio 2010-2011. El aumento de los depósitos a la vista y a plazo se debe en primer lugar a tres factores importantes:

a) La ejecución de proyectos de la UNOPS para el bienio 2010-2011 fue de 2.334 millones, lo que representó un aumento del 9% si se lo compara con la suma de 2.146 millones correspondientes al bienio 2008-2009, como se muestra en el cuadro 1 de los estados financieros. El aumento de 188 millones de dólares correspondiente a la ejecución de los proyectos comprende tanto un aumento de 251 millones en el caso de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales, los acuerdos multilaterales, las organizaciones no gubernamentales y los fondos fiduciarios, como una disminución de 63 millones con las Naciones Unidas y sus organizaciones. La UNOPS efectuó gastos para proyectos por 1.442 millones en nombre de las Naciones Unidas y sus organismos en el bienio 2010-2011, frente a 1.505 millones en 2008-2009;

b) El cambio en la modalidad de las liquidaciones en efectivo del saldo entre fondos con el PNUD. Durante 2010, la liquidación mensual en efectivo del saldo entre fondos de la UNOPS y el PNUD tuvo como consecuencia un aumento de 318,2 millones del saldo en efectivo y una reducción del saldo entre fondos;

c) La reducción del saldo entre fondos por 318,2 millones y el aumento concomitante de la cartera de inversiones de la UNOPS, como consecuencia de la mejora en la modalidad de las liquidaciones en efectivo con el PNUD.

12. El pasivo aumentó en 230,8 millones de dólares y ascendió a 935,7 millones de dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, en comparación con el bienio anterior. El aumento obedeció sobre todo al volumen significativamente mayor de contribuciones recibidas por anticipado y a una suba del pasivo

correspondiente a prestaciones posteriores a la jubilación, como el seguro médico después de la separación del servicio.

13. Las contribuciones recibidas por anticipado representan el efectivo recibido que excede los gastos realizados en proyectos de transferencia de efectivo a fines del bienio 2010-2011. Este sustancial aumento, en comparación con los bienios anteriores, obedece a la significativa expansión de las actividades relacionadas con la ejecución de proyectos financiados por gobiernos beneficiarios e instituciones financieras internacionales.

14. Mientras que en el bienio 2010-2011 la ejecución de proyectos aumentó a 187,7 millones de dólares, el saldo de las obligaciones por liquidar se redujo en 74,3 millones. A fines de 2011, el saldo de las obligaciones por liquidar se situó en torno al 13,6% del total de gastos de proyectos (la ratio históricamente más baja de la UNOPS), mientras que la cifra comparativa a fines del bienio anterior había sido de 20%. Esa disminución muestra que se ha mejorado en la gestión de las órdenes de compra, que es parte integrante de la supervisión más estricta de las actividades de los proyectos.

15. La UNOPS hizo provisiones por 37,2 millones de dólares correspondientes al paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar, de los cuales 17,2 millones corresponden a transacciones entre fondos con el PNUD, en su mayor parte anteriores a 2007. La UNOPS ha adoptado un enfoque prudente y ha establecido provisiones para la totalidad del saldo pendiente.

Políticas de contabilidad

16. En la nota 2 de los estados financieros figura un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de dichos estados.

Reformulación de información comparada

17. Durante 2011, se reclasificaron proyectos por la suma de 20,6 millones de dólares, que no fueron ejecutados con arreglo a acuerdos sobre servicios de gestión, como consecuencia de lo cual se reformularon las cifras comparadas correspondientes a 2009. La reformulación de las cifras comparadas de 2009 hizo que se produjera un aumento de 20,6 millones tanto en las cuentas entre fondos por cobrar como en las contribuciones recibidas por anticipado. La reformulación resultante no tuvo ninguna repercusión en el resto de los saldos publicados.

18. Debido a mejoras realizadas al sistema, el formato del cuadro 1, en que se presenta la ejecución de proyectos de la UNOPS, es distinto al utilizado en bienios anteriores. Por lo tanto, se han reformulado las cifras comparadas de 2009 para que coincidan con la forma actual de presentar información. La reformulación resultante no tiene repercusiones en ningún otro saldo publicado.

C. Cuentas

19. Como se indica en el estado financiero I, los ingresos de la UNOPS en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 provenientes de todas las fuentes totalizaron 168,0 millones de dólares y los gastos administrativos ascendieron a 141,5 millones. Por lo tanto, en el bienio 2010-2011, los ingresos superaron los gastos administrativos en 26,5 millones. Durante el bienio actual, se hicieron

provisiones y se pasaron a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar 13,2 millones, y se registraron ahorros correspondientes a obligaciones de períodos anteriores por 1,2 millones y ajustes respecto de períodos anteriores por 6,0 millones. Por consiguiente, el exceso neto de los ingresos respecto de los gastos (ingreso neto) ascendió a 13,3 millones de dólares, mientras que la contribución total a las reservas operacionales fue de 20,5 millones.

20. Las cifras comparativas para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron las siguientes: los ingresos y los gastos administrativos totalizaron 158,6 y 126,1 millones de dólares respectivamente, es decir que el exceso de los ingresos respecto de los gastos fue de 32,5 millones. El paso a pérdidas y ganancias, los ajustes respecto de períodos anteriores y las transferencias a reservas que se efectúan por única vez (en razón de la asunción parcial de funciones desempeñadas por la Dependencia de Servicios Interinstitucionales de Adquisición/PNUD) ascendieron a 22,1 millones, 3,4 millones y 3,9 millones, respectivamente. La contribución a las reservas operacionales fue de 17,7 millones.

Ingresos

21. La ejecución de proyectos aumentó un 9% y pasó de 2.146 millones de dólares en el bienio 2008-2009 a 2.334 millones en el bienio 2010-2011, tal como se indica en el cuadro 1 de los estados financieros. La UNOPS expandió sus actividades en ámbitos como la gestión financiera y los servicios de adquisiciones, en los que los honorarios de gestión oscilan generalmente entre el 1% y el 4%. La tarifa media de honorarios para la gestión tradicional de proyectos prácticamente no varió en relación con el bienio anterior.

22. Los ingresos totales por 168,0 millones de dólares obtenidos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 provinieron de las siguientes fuentes: 133,1 millones (79%), de servicios para la ejecución de proyectos; 16,3 millones (10%), de servicios de asesoramiento y servicios reembolsables y 18,6 millones (11%), de ingresos en concepto de intereses y otros ingresos varios.

23. Los ingresos de la UNOPS aumentaron en 9,4 millones de dólares (6%) en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, frente a ingresos por 158,6 millones de dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.

1. Ingresos por ejecución de proyectos

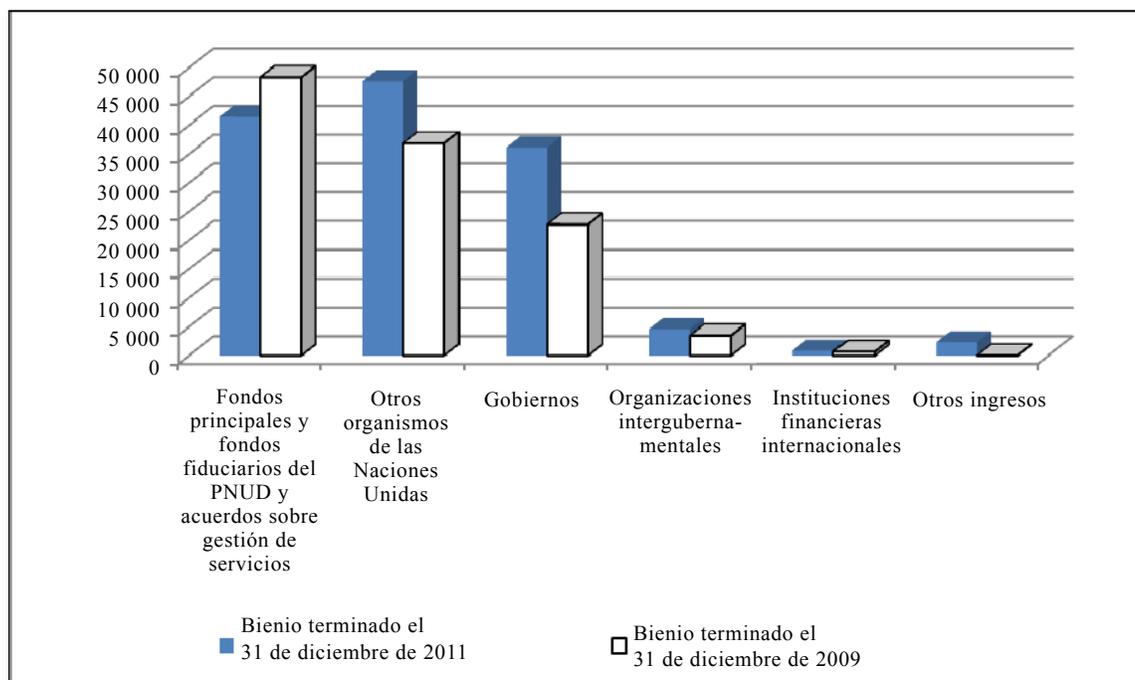
24. Los ingresos obtenidos de la ejecución de los proyectos para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 133,1 millones de dólares y se presentan en el cuadro 1 de los estados financieros. Estos ingresos provinieron de las siguientes fuentes: 41,4 millones (31%), de proyectos financiados por el PNUD, incluidos los fondos fiduciarios administrados por el PNUD y los acuerdos sobre gestión de servicios; 47,7 millones (36%), de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 4,6 millones (3%), de proyectos financiados por organizaciones intergubernamentales; 36,2 millones (27%), de proyectos ejecutados en nombre de los gobiernos; 0,8 millones (1%), de proyectos ejecutados en nombre de instituciones financieras internacionales; y 2,3 millones (2%), de otras fuentes.

25. A efectos comparativos, los ingresos obtenidos de la ejecución de proyectos para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 ascendieron a 112,2 millones de dólares y provinieron de las siguientes fuentes: 48,3 millones (43%), de proyectos financiados por el PNUD, incluidos los fondos fiduciarios administrados por el PNUD y los acuerdos sobre gestión de servicios; 36,9 millones (33%), de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 3,5 millones (3%), de proyectos financiados por organizaciones intergubernamentales; 22,8 millones (20%), de proyectos ejecutados en nombre de los gobiernos; y 0,7 millones (1%), de proyectos ejecutados en nombre de instituciones financieras internacionales.

Gráfico III.I

Ingresos por ejecución de proyectos correspondientes a los bienios terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



2. Otros ingresos

26. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, la UNOPS obtuvo ingresos por 16,3 millones por concepto de servicios de asesoramiento y servicios reembolsables del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. A efectos comparativos, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, la UNOPS obtuvo ingresos por 30,0 millones de dólares por concepto de servicios de asesoramiento y servicios reembolsables, de los cuales 14,2 millones corresponden a misiones de la Unión Europea para la observación de las elecciones. Para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, la UNOPS ejecutó proyectos de misiones de la Unión Europea para la observación de las

elecciones por 19,9 millones, que se incluyeron en los honorarios de gestión correspondientes a 2010-2011.

27. La UNOPS obtuvo 18,6 millones por concepto de ingresos varios para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, frente a 16,5 millones en el bienio anterior.

Presupuesto y gastos administrativos

28. Las estimaciones presupuestarias aprobadas por la Junta Ejecutiva de la UNOPS no se consideran consignaciones de créditos, y la UNOPS no considera esos presupuestos aprobados como autorizaciones para efectuar gastos. Los presupuestos aprobados por la Junta Ejecutiva representan las estimaciones más aproximadas de los gastos en que se incurrirá; los gastos se efectúan solo cuando se prevé que habrá ingresos suficientes.

Reservas operacionales

29. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2001/14, aprobó la propuesta de cambiar la base para el cálculo del nivel de las reservas operacionales de la UNOPS al 4% del promedio móvil del conjunto de gastos administrativos y de proyectos correspondiente a los tres años anteriores. A raíz de la aplicación de esa fórmula, el nivel requerido de la reserva operacional al 31 de diciembre de 2011 era de 48,4 millones de dólares. En cuanto al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, en el estado financiero I se consignan reservas y saldos de los fondos por 63,3 millones de dólares, suma que excede en un 31% el nivel que debe tener la reserva operacional. La UNOPS ha logrado nuevamente acumular suficientes reservas para cubrir todas las obligaciones y recomponer plenamente sus reservas operacionales en el nivel establecido por la Junta Ejecutiva. La cifra comparativa para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 fue de 42,7 millones de dólares, o del 2% por sobre el nivel de reservas operacionales requerido entonces.

Pagos a título graciable, pasos a pérdidas y ganancias y ajustes respecto de ejercicios anteriores de efectivo y cuentas por cobrar

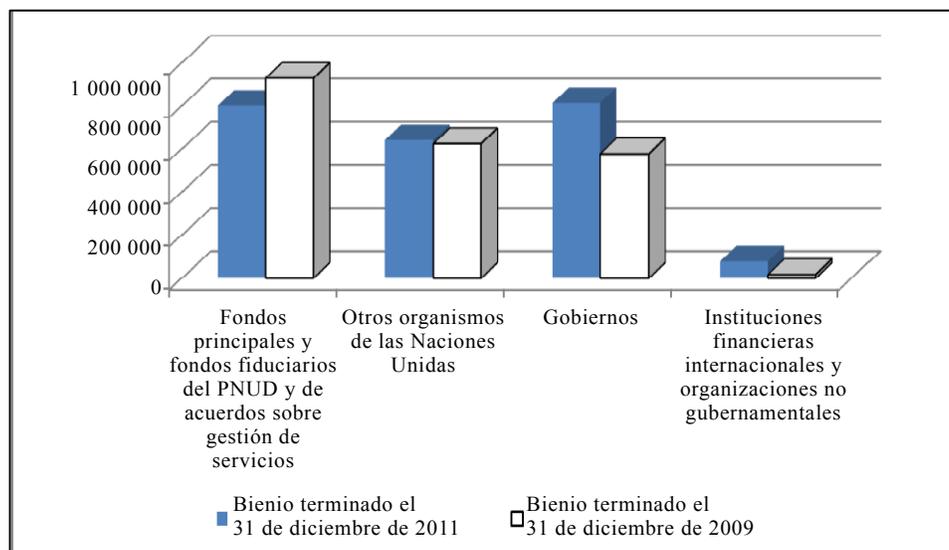
30. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, no se efectuaron pagos a título graciable y los pasos a pérdidas y ganancias ascendieron a 12,3 millones de dólares. A efectos comparativos, durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, no se realizaron pagos a título graciable y los pasos a pérdidas y ganancias ascendieron a 11,7 millones.

Cartera

31. El valor de la cartera de la UNOPS cambia continuamente según se aceptan nuevos proyectos para su ejecución y se revisan los presupuestos de los proyectos existentes.

Gráfico III.II
Cartera de la UNOPS en los bienes terminados el 31 de diciembre de 2011
y el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



32. El valor total de la cartera de la UNOPS ascendió a 2.334 millones de dólares en el bienio 2010-2011, y provino de las siguientes fuentes: 801,2 millones (34%) de los fondos fiduciarios financiados y administrados por el PNUD, y de proyectos financiados mediante la modalidad de acuerdos sobre servicios de gestión; 641,0 millones (28%) de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 813,1 millones (35%) de proyectos ejecutados en nombre de los gobiernos y 78,6 millones (3%) de proyectos ejecutados en nombre de instituciones financieras internacionales y otras organizaciones no gubernamentales.

33. En comparación, la cartera en el bienio 2008-2009 ascendió a 2.146 millones, que se desglosaban de la siguiente manera: 928,0 millones de dólares (43%) de fondos fiduciarios financiados y administrados por el PNUD, y de proyectos financiados mediante la modalidad de acuerdos sobre servicios de gestión; 624,5 millones (29%) de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas y proyectos financiados con arreglo a la modalidad de acuerdos sobre servicios de gestión; 577,1 millones (27%) de proyectos ejecutados en nombre de los gobiernos y 16,6 millones (1%) de proyectos ejecutados en nombre de instituciones financieras internacionales y otras organizaciones no gubernamentales.

Ejecución de proyectos

34. Como se muestra en el cuadro 1, la UNOPS incurrió en gastos relativos a proyectos (entre ellos, honorarios de gestión) por un total de 2.467 millones en el bienio 2010-2011, lo que representó un aumento de 208 millones (9%) respecto del bienio 2008-2009, en que dichos gastos ascendieron a un total de 2.258 millones.

Capítulo IV

Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011

Estado financiero I

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

		2010-2011	2008-2009
Ingresos			
Honorarios de gestión	(nota 4 y cuadro 1)	133 059	112 157
Ingresos en concepto de servicios reembolsables y asesoramiento	(nota 5)	16 315	29 959
Ingresos varios	(nota 6)	18 639	16 490
Total de ingresos		168 013	158 606
Total de gastos	(cuadro 2)	141 470	126 136
Exceso de ingresos respecto de los gastos		26 543	32 470
Provisión y paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar	(nota 17)	13 222	22 076
Exceso neto de ingresos respecto de los gastos		13 321	10 394
Ajustes respecto de períodos anteriores: economías por anulación de obligaciones de períodos anteriores	(nota 7)	1 169	1 086
Ajustes respecto de períodos anteriores: otros ajustes		6 038	2 285
Transferencias a las reservas		0	3 900
Reserva operacional al comienzo del período		42 733	25 067
Reserva operacional al final del período	(estado financiero II)	63 261	42 733

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero II

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**Estado del activo, el pasivo y las reservas al 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2009**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

		2011	2009
Activo			
Depósitos a la vista y a plazo	(nota 8)	971 466	444 070
Cuentas por cobrar	(nota 9)	26 632	42 716
Cuentas entre fondos por cobrar ^a	(nota 10)	888	260 833
Total del activo		998 986	747 619
Pasivo			
Cuentas entre fondos por pagar	(nota 11)	58 251	–
Contribuciones recibidas por anticipado ^a	(nota 12)	663 631	424 685
Obligaciones por liquidar	(nota 13)	144 500	218 797
Cuentas por pagar	(nota 14)	5 677	8 295
Prestaciones posteriores a la jubilación y por terminación del servicio	(nota 15)	26 432	16 789
Provisión para paso a pérdidas y ganancias	(nota 17)	37 234	36 320
Total del pasivo		935 725	704 885
Reservas			
Reserva operacional	(nota 16)	63 261	42 733
Total de las reservas		63 261	42 733
Total del pasivo y las reservas		998 986	747 619

^a Como consecuencia de la reclasificación de proyectos en 2011 que no fueron ejecutados con arreglo a acuerdos sobre servicios de gestión, se reformularon las cifras comparadas de 2009 entre las cuentas entre fondos por cobrar y las contribuciones recibidas por anticipado. Para más información, véase la nota 3.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero III
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
Flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	13 321	10 394
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar	16 084	12 359
(Aumento)/disminución de los saldos entre fondos por cobrar ^a	259 945	20 089
Aumento/(disminución) de los saldos entre fondos por pagar	58 251	–
Aumento/(disminución) de las contribuciones o pagos recibidos por anticipado ^a	238 946	307 830
Aumento/(disminución) de las obligaciones por liquidar	(74 297)	20 937
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar	(2 617)	1 581
Aumento/(disminución) de otros elementos del pasivo	10 557	13 491
Menos: ingresos en concepto de intereses	(5 730)	(3 606)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	514 460	383 074
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento originado en la fusión	–	3 900
Más: ingresos en concepto de intereses	5 730	3 606
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	5 730	7 506
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Ajustes respecto de períodos anteriores	7 207	3 371
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	7 207	3 371
Aumento neto/(disminución neta) de los depósitos a la vista y a plazo	527 396	393 951
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del ejercicio	444 070	50 118
Depósitos a la vista y a plazo al final del ejercicio	971 466	444 070

^a Como consecuencia de la reclasificación de proyectos en 2011 que no fueron ejecutados con arreglo a acuerdos sobre servicios de gestión, se reformularon las cifras comparadas de 2009 entre las cuentas entre fondos por cobrar y las contribuciones recibidas por anticipado. Para más información, véase la nota 3.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Cuadro 1
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**Gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011,
 con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Detalles</i>	2011			2010			2010-2011	2008-2009
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios^{a,b}</i>
Naciones Unidas	647 635	40 302	687 938	794 616	48 814	843 431	1 531 368	1 596 230
Departamentos y oficinas de las Naciones Unidas	160 758	12 252	173 010	177 791	12 517	190 308	363 318	328 792
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	99	8	107	–	–	–	107	–
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	152 501	11 627	164 128	167 243	11 721	178 964	343 093	302 473
Departamento de Asuntos Políticos	305	24	330	1 578	113	1 691	2 020	2 225
Oficina Ejecutiva del Secretario General	4 252	341	4 593	5 184	415	5 598	10 191	5 768
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	2 749	193	2 942	2 942	205	3 147	6 089	5 726
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	–	–	–	(42)	1	(41)	(41)	11 717
Registro de Daños y Perjuicios	851	60	911	886	62	948	1 859	884
Otras entidades de las Naciones Unidas	70	5	76	773	56	829	905	2 793
Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	–	–	–	(–)	12	12	12	1 667
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres	70	5	76	773	44	817	893	1 130
Universidad de las Naciones Unidas	–	–	–	–	–	–	–	(4)
Otros órganos de las Naciones Unidas	89 301	5 854	95 154	92 368	5 531	97 899	193 054	208 627
Agencia Internacional de Energías Renovables	(5)	–	(5)	24	–	24	18	–
UN Web Buy	62 673	3 327	66 000	65 766	3 689	69 456	135 455	134 656
Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	13 918	746	14 664	16 386	1 027	17 413	32 077	68 011
Comisión Económica para Europa	(1)	(–)	(1)	–	–	–	(1)	5 328

<i>Detalles</i>	2011			2010			2010-2011	2008-2009
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios^{a,b}</i>
Consejo de Colaboración para el Abastecimiento de Agua y el Saneamiento Ambiental	12 715	1 781	14 496	10 192	815	11 007	25 504	631
Programas y fondos de las Naciones Unidas	47 161	3 121	50 282	38 206	2 434	40 641	90 923	106 818
Centro de Comercio Internacional	39	3	42	–	–	–	42	31
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	11 825	982	12 807	9 767	795	10 562	23 369	14 337
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	8	–	8	(1)	–	(1)	7	322
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	9 470	677	10 148	4 162	254	4 416	14 563	53 648
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	7 176	379	7 554	9 379	481	9 861	17 415	13 057
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	3 260	170	3 430	7 741	388	8 129	11 559	5 951
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	12 069	675	12 744	5 516	400	5 916	18 660	14 002
Fondo de Población de las Naciones Unidas	2 062	144	2 206	1 113	79	1 192	3 398	2 947
Programa Mundial de Alimentos	1 252	91	1 343	530	37	566	1 909	2 523
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	334 118	17 871	351 989	467 098	23 574	490 672	842 661	929 050
Fondo básico	71 321	4 571	75 892	65 914	4 787	70 702	146 593	164 211
Acuerdos sobre servicios de gestión	–	–	–	–	–	–	–	–
Donantes bilaterales	992	9	1 001	5 928	281	6 209	7 210	27 268
Instituciones de préstamo	1 878	66	1 944	55	(35)	20	1 965	23 185
Organizaciones no gubernamentales	1 035	72	1 107	2 202	157	2 359	3 466	5 652
Gobiernos beneficiarios	129 599	4 886	134 485	264 907	9 924	274 831	409 316	469 893
Fondos fiduciarios	–	–	–	–	–	–	–	60
Programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples del PNUD	129 294	8 267	137 561	128 092	8 460	136 552	274 112	238 780
Programas conjuntos	59 055	3 206	62 261	25 392	1 409	26 801	89 062	12 871
Fondos fiduciarios de donantes múltiples	70 239	5 061	75 300	102 700	7 051	109 751	185 050	225 909

<i>Detalles</i>	<i>2011</i>			<i>2010</i>			<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios^{a,b}</i>
Institutos de investigación y capacitación de las Naciones Unidas	3 201	320	3 521	3 143	269	3 412	6 933	3 668
Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme	3 992	315	4 307	2 184	176	2 359	6 667	876
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones	(836)	–	(836)	–	–	–	(836)	1 921
Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia	45	4	49	959	93	1 052	1 101	871
Organismos especializados	13 026	880	13 905	15 237	4 433	19 670	33 575	16 484
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	1 125	67	1 192	243	13	256	1 448	6 694
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	5 510	345	5 856	3 487	260	3 747	9 603	6 264
Organización Internacional del Trabajo	1 126	82	1 208	940	133	1 072	2 280	(5)
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	1 574	118	1 692	–	–	–	1 692	2 243
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	(1)	(–)	(2)	–	–	–	(2)	–
Unión Postal Universal	–	–	–	998	69	1 067	1 067	–
Organización Mundial de la Salud	3 691	268	3 959	9 570	3 957	13 527	17 486	1 288
Gobiernos	296 716	15 652	312 369	433 674	20 517	454 192	766 560	592 437
Afganistán	62 593	3 788	66 381	62 824	4 209	67 032	133 413	84 678
Alemania	176	7	183	1 285	84	1 369	1 552	1 798
Argentina	91 059	3 257	94 317	133 211	4 163	137 374	231 691	74 372
Australia	1 917	127	2 044	–	–	–	2 044	109
Austria	882	55	937	2 624	184	2 808	3 744	399
Bélgica	1 320	92	1 413	–	–	–	1 413	–
Camboya	236	16	253	1 764	123	1 887	2 140	128
Canadá	8 131	581	8 712	–	–	–	8 712	829
China	62	6	68	675	32	707	775	2 337
Dinamarca	1 208	85	1 293	–	–	–	1 293	–

<i>Detalles</i>	<i>2011</i>			<i>2010</i>			<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios^{a,b}</i>
Emiratos Árabes Unidos	72	5	77	–	–	–	77	–
España	1 834	121	1 955	–	–	–	1 955	–
Estados Unidos de América	21 732	1 956	23 688	21 547	1 315	22 861	46 549	28 853
Grecia	(59)	(3)	(62)	–	–	–	(62)	1 031
Haití	4 504	303	4 806	2 294	161	2 455	7 261	3 807
India	8 937	616	9 554	80 445	3 797	84 242	93 796	220 023
Italia	6 512	471	6 983	8 067	598	8 665	15 648	2 074
Japón	2 759	193	2 952	–	–	–	2 952	–
Kenya	–	–	–	–	–	–	–	23
Kosovo	2 520	170	2 691	541	37	578	3 268	–
Kuwait	869	61	930	–	–	–	930	–
Liberia	5 517	249	5 766	698	56	754	6 520	3 721
Lituania	823	58	881	–	–	–	881	–
Luxemburgo	1 017	71	1 088	–	–	–	1 088	–
Mongolia	79	2	82	49	50	99	181	–
Mozambique	218	9	227	–	–	–	227	–
Myanmar	26 534	399	26 933	30 584	457	31 040	57 973	52 660
Nigeria	563	70	633	322	–	322	955	–
Noruega	3 937	197	4 134	–	–	–	4 134	5 417
Países Bajos	–	–	–	–	–	–	–	586
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	8 049	609	8 658	7 816	573	8 389	17 047	1 303
República de Corea	1 405	98	1 504	38	3	40	1 544	–
República Democrática del Congo	523	38	561	13 226	828	14 054	14 614	6 467
República Unida de Tanzania	–	–	–	–	–	–	–	(4)
Senegal	–	–	–	–	–	–	–	7 581
Sri Lanka	4 688	234	4 922	23 559	1 237	24 796	29 718	31 391
Sudáfrica	1 066	85	1 151	–	–	–	1 151	–
Sudán	2 886	176	3 062	19 388	1 081	20 469	23 531	21 331

<i>Detalles</i>	<i>2011</i>			<i>2010</i>			<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios^{a,b}</i>
Sudán del Sur	–	–	–	–	–	–	–	3 457
Suecia	11 466	802	12 268	973	68	1 042	13 310	–
Suiza	4 116	225	4 341	620	45	665	5 007	–
Turquía	–	–	–	–	–	–	–	51
Territorio palestino ocupado	6 565	421	6 986	21 124	1 419	22 542	29 528	38 016
Organizaciones intergubernamentales	47 625	3 200	50 825	35 046	1 428	36 474	87 299	57 445
Unión Africana	649	45	694	–	–	–	694	17
Comunidad Económica de los Estados de África Occidental	966	68	1 033	–	–	–	1 033	–
Comisión Europea	43 496	2 795	46 292	35 046	1 428	36 474	82 766	39 867
Iniciativa de la Cuenca del Nilo	282	292	574	–	–	–	574	16 460
Comunidad de África Meridional para el Desarrollo	2 232	–	2 232	–	–	–	2 232	1 101
Instituciones financieras internacionales	15 100	632	15 732	2 946	200	3 145	18 877	9 709
Banco Africano de Desarrollo	2 663	211	2 874	–	–	–	2 874	682
Banco Centroamericano de Integración Económica	(–)	–	(–)	–	–	–	(–)	–
Fondo Común para los Productos Básicos	17	1	18	21	2	23	41	750
Banco Interamericano de Desarrollo	839	–	839	134	–	134	973	–
Banco Mundial	11 582	420	12 002	2 791	198	2 989	14 990	8 276
Acuerdos multilaterales	20 643	1 065	21 708	940	66	1 006	22 715	(10)
Global Alliance for Improved Nutrition	–	–	–	–	–	–	–	(10)
Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria	20 614	1 064	21 678	940	66	1 006	22 684	–
Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias	10	1	11	–	–	–	11	–
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	19	1	20	–	–	–	20	–
Organizaciones no gubernamentales	7 393	531	7 924	3 024	207	3 231	11 155	2 225
Cruz Roja de los Estados Unidos	3 892	292	4 184	2 270	170	2 441	6 624	–
Hammer Forum	549	38	587	–	–	–	587	10

<i>Detalles</i>	2011			2010			2010-2011	2008-2009
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y honorarios^{a,b}</i>
Organización no gubernamental internacional	–	–	–	534	13	546	546	1 559
Millennium Promise	2 632	176	2 807	–	–	–	2 807	–
Organización no gubernamental	–	–	–	120	12	132	132	547
Save the Children	–	–	–	–	–	–	–	109
United Methodist Committee on Relief	321	25	346	99	12	111	457	–
Otros	–	–	–	56	–	56	56	190
Sector privado	30	1	31	–	–	–	31	–
Fondos fiduciarios	28 314	436	28 750	109	8	117	28 867	83
Gastos de los proyectos y gastos de apoyo y honorarios	1 063 458	61 820	1 125 277	1 270 412	71 239	1 341 652	2 466 929	2 258 308
	(estado financiero I)			(estado financiero I)				

^a Debido a mejoras realizadas al sistema, el formato del cuadro I es distinto al utilizado en bienios anteriores. Por lo tanto, se han reformulado las cifras comparadas para que coincidan con la forma actual de presentar información. Para más información, véase la nota 3.

^b Como consecuencia de la reclasificación de proyectos en 2011 que no fueron ejecutados con arreglo a acuerdos sobre servicios de gestión, se reformularon las cifras comparadas de 2009 relativas a los acuerdos sobre servicios de gestión del PNUD y los gobiernos.

Cuadro 2
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
Presupuesto y gastos administrativos para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas del bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2010-2011</i>	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
	<i>Presupuesto revisado</i>	<i>Total de gastos administrativos</i>	<i>Total de gastos administrativos</i>
Sueldos y salarios	47 210	43 187	39 867
Gastos comunes de personal	33 203	31 707	28 881
Viajes	6 981	6 846	7 465
Servicios por contrata	29 469	27 420	18 966
Gastos generales de funcionamiento ^{a, b}	24 773	27 399	17 238
Suministros	1 199	1 124	998
Mobiliario y equipo	1 868	2 013	6 003
Reembolso del costo de los servicios prestados por el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas	3 157	1 774	6 717
Total	147 860	141 470	126 136
		(estado financiero I)	

^a Incluye el pago a un contratista en 2011 de 1,9 millones de dólares, como consecuencia de un acuerdo legal. Véase asimismo la nota 22.

^b Incluye las pérdidas no realizadas por 3,4 millones de dólares en operaciones de cambio de divisas incurridas en 2011. Para más información, véase la nota 6.

Notas a los estados financieros

Nota 1

Objetivos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

1. La misión de la UNOPS consiste en ampliar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas y de sus asociados para ejecutar operaciones de mantenimiento de la paz, asistencia humanitaria y desarrollo que resulten de utilidad para las personas necesitadas. La UNOPS fue establecida como entidad independiente el 1 de enero de 1995 y tiene su sede en Copenhague.

2. El establecimiento de las actividades y del presupuesto bienal de la UNOPS están a cargo de su Junta Ejecutiva. La UNOPS es una organización autofinanciada que se sustenta únicamente con los ingresos obtenidos de las actividades que realiza en apoyo de la ejecución de proyectos. El mandato de la UNOPS, que volvió a confirmar su Junta Ejecutiva en 2009, consiste en prestar servicios a los organismos, fondos y programas especializados del sistema de las Naciones Unidas, así como a las instituciones financieras internacionales y regionales, las organizaciones intergubernamentales, los gobiernos donantes y beneficiarios, y las organizaciones no gubernamentales. La UNOPS cumple la función de recurso central del sistema de las Naciones Unidas en materia de gestión de las adquisiciones y los contratos, así como de obras públicas y desarrollo de la infraestructura física, entre ellas, actividades de desarrollo de la capacidad. En los servicios que presta, aplica un enfoque orientado a los resultados. La UNOPS pone en marcha y ejecuta nuevas operaciones de forma rápida y transparente y rinde plenamente cuenta de su labor. Adapta sus servicios a las necesidades particulares de cada uno de sus clientes y ofrece desde soluciones autónomas para casos concretos hasta servicios de gestión de proyectos a largo plazo. Entre sus servicios básicos cabe señalar:

- a) La gestión de proyectos;
- b) Las adquisiciones;
- c) La gestión de los recursos humanos;
- d) La gestión financiera;
- e) Los servicios comunes de las Naciones Unidas.

Nota 2

Resumen de las políticas contables más importantes

Período del informe

3. La UNOPS presenta informes bienales. Los estados financieros auditados abarcan el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2011. En estos estados financieros se aplicaron las políticas contables que se detallan a continuación.

Marco general

4. Las actividades de la UNOPS se contabilizan de conformidad con:

- a) El reglamento financiero aprobado por su Junta Ejecutiva y la reglamentación financiera detallada establecida por el Director Ejecutivo con

arreglo a dicho reglamento. La versión del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada aplicable para el bienio 2010-2011 entró en vigor el 1 de febrero de 2009;

b) Las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, aprobadas por el Comité Administrativo de Coordinación (desde entonces denominado Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación), que se basan en gran medida en las normas de contabilidad pertinentes promulgadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. Las diferencias entre los distintos conjuntos de normas se deben en su mayor parte a que las actividades de las Naciones Unidas son fundamentalmente de carácter no comercial.

5. Las Normas se basan en los siguientes principios y supuestos principales:

a) El concepto de la empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales y cuando los estados financieros se ajustan a ellas no es necesario indicarlas. En caso de no seguirse esas premisas debe indicárselo, junto con el motivo para ello;

b) La prudencia, la primacía de la esencia sobre la forma y el principio de la materialidad deben regir la selección y aplicación de las normas de contabilidad;

c) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de toda la información relativa a las principales políticas contables que se hayan aplicado;

d) La divulgación de las principales políticas contables empleadas es parte integrante de los estados financieros;

e) Es preciso informar acerca de partidas poco corrientes o partidas de períodos anteriores, si tienen un efecto material sobre los estados o cuadros financieros;

f) Si hay un cambio en las políticas contables que tenga efectos importantes sobre el período corriente o pudiera tener un efecto material en períodos posteriores, es preciso indicar los efectos de ese cambio y cuantificarlos, e indicar el motivo del cambio.

Ingresos

6. Como entidad independiente que se financia a sí misma dentro del sistema de las Naciones Unidas y a diferencia de cualquier otra organización del sistema, la UNOPS no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros con arreglo a un presupuesto. Por consiguiente, además de sufragar sus gastos directos y atribuibles según lo establecido en los presupuestos de los proyectos, la UNOPS cobra honorarios de gestión para obtener el reembolso de los gastos indirectos que generan sus actividades y contribuir a alcanzar el nivel de reservas operacionales establecido por la Junta Ejecutiva. Esos honorarios de gestión se reconocen como ingresos en los estados financieros.

7. En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, la UNOPS siguió reconociendo los ingresos sobre la base del monto de los desembolsos efectuados y las órdenes de compra autorizadas y en trámite registrados al final del bienio en cumplimiento de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Gastos

8. Todos los gastos de la UNOPS se contabilizan en valores devengados, salvo los correspondientes a las prestaciones a que tiene derecho el personal, que se registran en base contable de efectivo (a excepción de los costos relativos al programa de separación anticipada del servicio, los saldos de días de licencia acumulados y el seguro médico después de la separación del servicio, que se contabilizan en valores devengados). Todas las órdenes de compra de bienes y servicios que son consecuencia de compromisos jurídicamente vinculantes contraídos a más tardar el 31 diciembre de 2011 se devengan y registran como gastos.

Depósitos a la vista y a plazo

9. El efectivo está compuesto por efectivo en caja y efectivo en bancos. Los depósitos a plazo comprenden las inversiones en los mercados monetarios, los depósitos a plazo, los efectos comerciales, los certificados de depósito, los bonos y los pagarés.

10. Todas las inversiones se registran al costo amortizado, que se aproxima al valor de mercado. De conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, las notas a los estados financieros reflejan tanto el valor de mercado como el costo amortizado.

11. La UNOPS ha subcontratado al PNUD las funciones de tesorería, como la administración de inversiones. Las inversiones consisten principalmente en bonos, certificados de depósito y otros instrumentos calificados de riesgo crediticio de alta calidad por agencias de calificación crediticia independientes y de reconocido prestigio. La calidad crediticia de los emisores de estas inversiones se examina de manera continua.

12. La UNOPS hace sus inversiones con la intención de “mantenerlas hasta su vencimiento”.

Propiedades, planta y equipo

13. El costo de las propiedades, planta y equipo se contabiliza en su totalidad en el año de la adquisición.

Contribuciones recibidas por anticipado

14. El efectivo recibido por encima de los gastos realizados en los proyectos de transferencia de efectivo se contabiliza como si fuera una contribución recibida por anticipado.

15. Como parte del procedimiento de cierre de ejercicio, todas las contribuciones recibidas y los gastos realizados en proyectos de transferencia de efectivo se registran en esta cuenta.

Moneda de los estados financieros y política de redondeo de cifras

16. Los estados financieros de la UNOPS se expresan en dólares de los Estados Unidos. Las sumas que figuran en los estados financieros, los cuadros y las notas se han redondeado al millar de dólares de los Estados Unidos más cercano, por consiguiente, es posible que los totales no coincidan.

Otras monedas

17. La moneda de referencia para todas las transacciones contables y el mantenimiento de los registros financieros es el dólar de los Estados Unidos. Las operaciones en otras divisas se convierten a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción.

18. Todo el activo y el pasivo en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos, incluidos los depósitos a la vista y a plazo, se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas que esté en vigor el 31 de diciembre de 2011. Las diferencias de cambio (ganancias y pérdidas) se transfieren al presupuesto administrativo o el presupuesto del proyecto a que se refieren las transacciones.

Prestaciones del personal

19. Las prestaciones del personal se agrupan en términos generales en cuatro categorías:

a) Las prestaciones de corto plazo del personal son aquellas prestaciones que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores a la terminación del ejercicio contable en que el funcionario prestó el servicio;

b) Las prestaciones posteriores a la terminación del servicio, como el seguro médico después de la separación del servicio, los planes de pago por separación del servicio y las prestaciones del régimen de pensiones;

c) Las prestaciones a largo plazo del personal, como el pago de los días de vacaciones anuales, las primas de repatriación y los subsidios de viaje después de la separación del servicio; y

d) Prestaciones por rescisión del nombramiento, como la indemnización por rescisión del nombramiento y pagos en sustitución de preavisos que se devengan tan pronto como se acepta el acuerdo de terminación del servicio.

20. Las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales devengadas y las primas de repatriación se determinan mediante un cálculo actuarial.

21. La UNOPS está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar, entre otras, prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas. Las obligaciones financieras de la organización respecto de la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esas aportaciones para enjugar el déficit solo deben pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26 y cuando lo haya hecho, después de que se haya determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación.

Provisiones y pasivo eventual

22. Las provisiones se refieren a las obligaciones sobre cuyo vencimiento o cuantía existe incertidumbre. Las provisiones se reconocen como obligaciones en el

estado del activo y el pasivo porque son obligaciones actuales para cuyo cumplimiento es probable que haya que desembolsar recursos.

23. El pasivo eventual se refiere a las obligaciones posibles surgidas de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada únicamente en caso de que sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. En los estados financieros no se reconoce el pasivo eventual, pero si existe, así se indica en las notas a los estados financieros.

Reservas operacionales

24. La Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2003 decidió cambiar la base del cálculo del nivel de la reserva operacional de la UNOPS al 4% del promedio móvil del conjunto de los gastos administrativos y de proyectos correspondientes a los tres años anteriores. Un examen independiente realizado en el cuarto trimestre de 2006 confirmó que esta fórmula seguía siendo válida.

Comparación de presupuestos

25. La Junta Ejecutiva aprueba los proyectos de presupuesto bienales y, en particular, la meta de ingresos netos. Es posible que enmiende los presupuestos posteriormente o que lo haga el Director Ejecutivo en ejercicio de autoridad delegada (con arreglo a lo establecido en el párrafo 14.02 del reglamento financiero) a fin de redistribuir fondos dentro del presupuesto administrativo bienal aprobado, y aumentar o reducir fondos, siempre que la meta de ingresos netos para el bienio establecida por la Junta Ejecutiva no se haya modificado. Esta delegación de autoridad es necesaria para satisfacer las cambiantes demandas de servicios que formulan a la UNOPS sus asociados.

26. En el cuadro 2 figura una comparación entre los montos correspondientes al presupuesto revisado y los gastos administrativos efectuados.

Nota 3

Reformulación de información comparada

27. Durante 2011, se reclasificaron proyectos por la suma de 20,6 millones de dólares, que no fueron ejecutados con arreglo a acuerdos sobre servicios de gestión, como consecuencia de lo cual se reformularon las cifras comparadas correspondientes a 2009 en los estados financieros. La reformulación de dichas cifras hizo que se produjera un aumento de 20,6 millones tanto en las cuentas entre fondos por cobrar como en las contribuciones recibidas por anticipado. La reformulación resultante no tiene ninguna repercusión en el resto de los saldos publicados.

28. Debido a mejoras realizadas al sistema, el formato del cuadro 1, en que se presenta la ejecución de proyectos de la UNOPS, es distinto al utilizado en bienios anteriores. Por lo tanto, se han reformulado las cifras comparadas de 2009 para que coincidan con la forma actual de presentar la información. Asimismo, debido a la reclasificación mencionada en el párrafo 27 *supra*, se reformularon las cifras comparadas de 2009 en el cuadro 1 relativas a los acuerdos sobre servicios de gestión del PNUD y los gobiernos. La reformulación resultante no tiene repercusiones en ningún otro saldo publicado.

Nota 4
Honorarios de gestión

29. A continuación figura el total de ingresos brutos que obtuvo la UNOPS durante el bienio 2010-2011.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Honorarios de gestión	133 059	112 157

30. La ejecución de proyectos aumentó un 9%, y pasó de 2.146 millones de dólares en el bienio 2008-2009 a 2.334 millones en el bienio 2010-2011, y es el principal motivo por el que los honorarios de gestión aumentaron un 19%.

31. En el bienio 2010-2011 los honorarios de gestión ascendieron a 133,1 millones de dólares, según las estimaciones de la Administración, de los cuales 0,2 millones correspondían a honorarios percibidos en concepto de obligaciones por liquidar acumuladas a fines de ese bienio, pero anuladas posteriormente en el primer trimestre de 2012.

Nota 5
Ingresos en concepto de servicios reembolsables y asesoramiento

32. A continuación figuran los ingresos obtenidos durante el bienio 2010-2011 en concepto de servicios reembolsables y asesoramiento.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria	13 164	7 059
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	279	6 637
Fondo de Población de las Naciones Unidas	571	866
Misión de la Unión Europea para la observación de las elecciones	32	14 215
Ingresos provenientes de otros servicios	2 269	1 182
Total	16 315	29 959

33. Los ingresos provenientes del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria para el bienio 2010-2011 crecieron en un 86% debido al aumento del nivel de actividades, y la UNOPS actuó como agente local del Fondo en varios países de África, Europa, el Oriente Medio y Asia.

34. Por otra parte, se redujeron las actividades que realizaba la UNOPS con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola desde que concluyó el acuerdo (con la excepción de las actividades relacionadas con el cierre del proyecto) en el curso del bienio 2008-2009.

35. La UNOPS prestó apoyo logístico a la Misión de la Unión Europea para la observación de las elecciones en el Afganistán, un proyecto que culminó en

diciembre de 2009 (con la excepción de las actividades relacionadas con el cierre del proyecto). Sin embargo, a lo largo del bienio 2010-2011, la UNOPS siguió ejecutando otros proyectos de la Unión Europea para la observación de las elecciones, por un monto de 19,9 millones de dólares. Los ingresos provenientes de esos proyectos fueron reclasificados y ahora se incluyen en los honorarios de gestión.

Nota 6
Ingresos varios

36. A continuación figuran los ingresos varios obtenidos en el bienio 2010-2011.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
Ingresos en concepto de intereses	5 730	3 606
Ingresos en concepto de alquileres	3 268	3 599
Ingresos en concepto de servicios de apoyo	6 575	4 618
Otros ingresos varios	3 066	4 667
Total	18 639	16 490

37. El 59% de los ingresos en concepto de intereses durante el bienio 2010-2011 se debió al aumento del flujo de efectivo proveniente de los proyectos y a la diversificación de la cartera de inversiones, en comparación con 2008-2009.

38. Los ingresos en concepto de alquileres provienen del subarrendamiento del espacio de oficinas del edificio Chrysler de Nueva York a otros organismos de las Naciones Unidas. Para mayor información, véase la nota 20.

39. Los ingresos en concepto de servicios de apoyo, por valor de 6,6 millones de dólares, se obtuvieron de operaciones llevadas a cabo en el Afganistán, en que se prestaron varios de esos servicios, como el alquiler de vehículos blindados, instalaciones de alta seguridad y servicios de comunicaciones a otros organismos de las Naciones Unidas.

40. En la categoría “otros ingresos varios” se incluyen ganancias obtenidas del cambio de divisas por 2,8 millones de dólares durante 2010. Durante 2011, la UNOPS tuvo pérdidas no realizadas por 3,4 millones de dólares en operaciones de cambio de divisas, que se incluyen en el gasto total para el bienio 2010-2011.

Nota 7
Ajustes respecto de ejercicios anteriores

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
Economías por anulación de obligaciones de períodos anteriores	1 169	1 086
Economías por ajustes respecto de ejercicios anteriores	6 038	2 285
Total	7 207	3 371

41. La suma de 1,17 millones de dólares ahorrada como consecuencia de la anulación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores con cargo a fondos administrativos devengados en el bienio 2008-2009, que fueron sobrestimados o que ya no eran necesarios, se acreditaron a las reservas para el bienio 2010-2011, y se reflejan como ajustes respecto de ejercicios anteriores.

42. Durante el bienio 2010-2011 se llevó a cabo un amplio proyecto de cierre y saneamiento de datos, lo que dio como resultado un superávit neto de 0,25 millones de dólares para la UNOPS. Si bien los contraasientos de los saldos de los proyectos por la suma de 6,04 millones de dólares se presentan en el estado financiero I como ajustes respecto de periodos anteriores, la suma de 5,79 millones de dólares pasada a pérdidas y ganancias figura en la provisión y paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar.

Nota 8

Depósitos a la vista y a plazo

43. La UNOPS subcontrata los servicios de tesorería al PNUD. A continuación figuran los saldos de efectivo e inversiones a fines del bienio 2010-2011.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Efectivo	212 060	184 445
Depósitos a plazo	759 406	259 625
Total	971 466	444 070

44. Los depósitos a la vista y a plazo pasaron de 444,1 millones de dólares a fines de 2008-2009 a 971,5 millones a fines del bienio 2010-2011. El aumento del saldo de los depósitos a la vista y a plazo se debe al movimiento de 297,6 millones en los saldos entre fondos por pagar y la entrada de fondos para proyectos por 260 millones en el mismo período.

45. Del saldo total de depósitos a la vista y a plazo de 971,5 millones de dólares a fines del bienio 2010-2011, 212,1 millones de dólares correspondían a saldos bancarios de 62 cuentas bancarias de la UNOPS en diversos países. Al mantener considerables haberes líquidos en ciertas monedas locales, algunos de los riesgos de exposición relacionados con las fluctuaciones de los tipos de cambio se mitigaron mediante una cobertura natural de riesgos. El siguiente es un desglose de esos principales haberes líquidos:

	Moneda	Monto (en miles de dólares EE.UU.)	Porcentaje
Bank of America, Nueva Delhi	Rupias indias	27 600	13
Danske Bank, Copenhague	Corona danesa	46 700	22
Danske Bank, Copenhague	Yen japonés	40 300	19
Otras cuentas de entidades bancarias	Distintas monedas	97 460	46
Total		212 060	100

46. Debido a la continua inestabilidad y volatilidad de la situación de los mercados financieros durante el bienio 2010-2011, el total de la cartera de inversiones de la UNOPS está compuesta de inversiones seguras, aunque de bajo rendimiento, a saber:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo de inversión</i>	<i>Monto 2010-2011</i>	<i>Porcentaje</i>
Mercados monetarios	86 154	11
Efectos comerciales, bonos del tesoro y certificados de depósito	163 935	22
Bonos y pagarés	509 317	67
Total	759 406	100

47. El siguiente cuadro presenta una visión general de la cartera de inversiones de la UNOPS a fines del bienio 2010-2011:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo de instrumento</i>	<i>Emisor</i>	<i>Calificación crediticia</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Valor nominal</i>	<i>Monto amortizado</i>
Bono	Banco Asiático de Desarrollo	AAA	01/09/2015	15 000	14 947
Bono	Banco Asiático de Desarrollo	AAA	04/09/2012	15 200	15 616
Bono	Banco Africano de Desarrollo	AAA	01/10/2012	10 000	10 080
Bono	Banco Africano de Desarrollo	AAA	15/03/2016	15 000	15 025
Bono	Banco Africano de Desarrollo	AAA	15/03/2016	10 000	10 021
Bono	Banco Nederlandse Gemeenten, Nueva York	AAA	17/01/2012	5 000	5 003
Bono	Banco de Inglaterra	AAA	07/03/2014	20 000	19 963
Bono	Banco de Inglaterra	AAA	19/03/2012	20 000	20 092
Bono	Consejo de Europa	AAA	16/02/2016	25 000	25 163
Bono	European Investment Bank	AAA	10/02/2012	25 000	25 048
Bono	European Investment Bank	AAA	15/12/2014	20 000	19 975
Bono	Eurofima	AAA	28/05/2013	4 000	4 044
Bono	Eurofima	AAA	05/09/2013	20 000	21 062
Bono	Export Development Canada	AAA	19/03/2012	10 000	10 041
Bono	Export Development Canada	AAA	19/03/2012	15 000	15 070
Bono	Export Development Canada	AAA	24/09/2012	6 415	6 484
Bono	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	AAA	05/02/2015	10 000	10 036
Bono	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	AAA	02/01/2013	20 000	20 000
Bono	Banco Interamericano de Desarrollo	AAA	22/04/2014	15 000	15 459
Bono	Banco Interamericano de Desarrollo	AAA	22/10/2012	6 000	6 065

<i>Tipo de instrumento</i>	<i>Emisor</i>	<i>Calificación crediticia</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Valor nominal</i>	<i>Monto amortizado</i>
Bono	Banco Interamericano de Desarrollo	AAA	22/10/2012	5 431	5 490
Bono	Corporación Financiera Internacional	AAA	15/05/2013	14 000	14 592
Bono	Banco de Cooperación Internacional del Japón	AA-	22/03/2012	13 900	14 033
Bono	Banco de Cooperación Internacional del Japón	AA-	06/07/2012	6 800	6 835
Bono	KFW International Finance	AAA	15/05/2012	25 000	25 398
Bono	NederWaterschapsbank	AAA	17/02/2012	10 000	10 007
Bono	Nordic Investment Bank	AAA	28/01/2013	15 000	15 184
Bono	Oesterreiche Kontrollbank	AA+	16/10/2012	10 000	10 337
Bono	Société de financement de l'économie française	AA+	30/01/2012	10 000	10 012
Bono	Société de financement de l'économie française	AA+	11/06/2012	25 000	25 211
Bono	Reino de Suecia	AAA	07/12/2012	11 400	11 392
Bono	Network Rail Infrans Fin PLC	AAA	17/01/2012	20 000	20 012
Bono	Gobierno de Austria	AA+	22/02/2012	9 154	9 213
Bono	Banco de Inglaterra	AAA	07/03/2014	10 000	10 190
Bono	Gobierno de Dinamarca	AAA	14/05/2012	22 000	22 153
Bono	Gobierno de Alemania	AAA	21/09/2012	10 000	10 063
Efectos comerciales	Corporación Andina de Fomento	A+	08/03/2012	25 000	24 979
Efectos comerciales	Corporación Andina de Fomento	A+	15/02/2012	25 000	24 989
Efectos comerciales	Gobierno de Finlandia	AAA	18/01/2012	15 000	14 998
Efectos comerciales	Gobierno de Nueva Zelandia	AA+	21/06/2012	25 000	24 971
Efectos comerciales	Reino de Suecia	AAA	19/01/2012	25 000	24 999
Certificado de depósito	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	AAA	12/01/2012	20 000	20 000
Fondos de mercado monetario	Fondos Goldman Sachs	AAA	01/01/2012	86 154	86 154
Letras del Tesoro	Tesoro de los Estados Unidos N/B	AA+	08/03/2012	29 000	29 000
Saldo al 31 de diciembre de 2011				754 454	759 406

Nota 9 Cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
Servicios de asesoramiento y servicios reembolsables por cobrar	4 399	11 620
Cuentas por cobrar relativas a proyectos	15 084	26 196
Cuentas por cobrar en concepto de alquileres	147	127

	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
Anticipos al personal y otras cuentas por cobrar del personal	1 932	1 861
Otras cuentas por cobrar	5 070	2 912
Total	26 632	42 716

48. Los servicios de asesoramiento y servicios reembolsables por cobrar por la suma de 4,4 millones de dólares comprenden montos por cobrar del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. La naturaleza de esos acuerdos hacen que en general se establezca que la UNOPS debe prestar servicios antes de facturar al cliente o recibir fondos.

49. Las cuentas por cobrar relativas a proyectos corresponden a proyectos respecto de los cuales se ha incurrido en gastos y se está a la espera de que los asociados aporten mayores fondos. La razón por la que disminuyó el saldo de las cuentas por cobrar relacionadas con proyectos respecto del bienio 2008-2009, es que las cuentas por cobrar que se originaron en la herramienta de adquisiciones en línea UNWebBuy se redujeron en 8 millones de dólares durante 2010-2011.

50. La UNOPS facturó con mayor puntualidad e introdujo un control y vigilancia más estrictos de los gastos de los proyectos y las cuentas por cobrar, lo que condujo a mejores flujos de efectivo.

51. Las cuentas por cobrar en concepto de alquileres corresponden a los alquileres adeudados por los subarrendatarios del espacio de oficinas de la UNOPS en el edificio Chrysler de Nueva York.

52. Los anticipos al personal y otras cuentas por cobrar del personal corresponden a los anticipos de sueldo, subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y otras prestaciones.

53. En las "otras cuentas por cobrar" se incluyen 4,6 millones de dólares en concepto de intereses por cobrar devengados de inversiones.

Nota 10

Cuentas entre fondos por cobrar

54. Las cuentas entre fondos por cobrar representan montos que adeudan otros organismos de las Naciones Unidas. Las cuentas entre fondos por cobrar se refieren en general a gastos realizados por la UNOPS al ejecutar proyectos en nombre de otros organismos de las Naciones Unidas.

55. Durante el bienio 2010-2011, continuó la liquidación ordinaria en efectivo de los saldos de las cuentas entre fondos con el PNUD, como consecuencia de lo cual, se produjo una considerable reducción del saldo de las cuentas entre fondos pendiente y un aumento simultáneo de los depósitos a la vista y a plazo de la UNOPS (para más información, véase la nota 11). A continuación figuran los saldos de las cuentas por cobrar entre fondos a fines del bienio 2010-2011:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	258 362
Fondo de Población de las Naciones Unidas	185	411
Otras entidades de las Naciones Unidas	703	2 060
Total	888	260 833

Nota 11**Cuentas entre fondos por pagar**

56. Las cuentas entre fondos por pagar representan los montos adeudados a otros organismos de las Naciones Unidas. Las cuentas entre fondos por pagar de la UNOPS se deben principalmente a los montos adeudados por la UNOPS a otros organismos de las Naciones Unidas por los servicios que les fueron prestados. A fines del bienio 2010-2011, casi todas las sumas por ese concepto se debían al PNUD, dado que la UNOPS utilizó los servicios bancarios de ese organismo en distintas localidades sobre el terreno para efectuar pagos en su nombre. El saldo de las cuentas entre fondos por pagar con el PNUD consiste principalmente en transacciones del mes de diciembre de 2011, que están pendientes y serán liquidadas en efectivo. A continuación se desglosan los saldos de las cuentas entre fondos por pagar a fines del bienio 2010-2011:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	57 819	–
Otras entidades de las Naciones Unidas	432	–
Total	58 251	–

Nota 12**Contribuciones recibidas por anticipado**

57. Las contribuciones recibidas por anticipado representan el efectivo recibido por encima de los gastos realizados en proyectos de transferencia de efectivo a fines del bienio 2010-2011.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Contribuciones recibidas por anticipado	666 402	424 685

58. El aumento del 57% que se produjo al 31 de diciembre de 2011, si se lo compara con el 31 de diciembre de 2009, se debe al crecimiento de las actividades relacionadas con la ejecución de proyectos fundados por los gobiernos beneficiarios

y otros proyectos en efectivo. El siguiente es el desglose de las contribuciones al 31 de diciembre de 2011:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Monto 2010-2011</i>	<i>Porcentaje</i>
Contribuciones recibidas por anticipado por la UNOPS en el último trimestre de 2011.	157 270	24
Fondos fiduciarios gestionados por la UNOPS para sus clientes	193 027	29
Proyecto de adquisición de medicamentos contra la tuberculosis (en virtud del cual se fijan calendarios de entrega prolongados y escalonados que oscilan entre 12 y 36 meses)	17 788	3
Proyecto para financiar la lucha contra tres enfermedades	14 975	2
Otras contribuciones	283 342	44
Total	666 402	100

Nota 13

Obligaciones por liquidar

59. La partida “Obligaciones por liquidar” incluye pasivos relacionados con el costo de los servicios de personal recibidos y contratos y órdenes de compra concertados al 31 de diciembre de 2011.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
Obligaciones por liquidar	144 500	218 797

60. Al 31 de diciembre de 2011, las obligaciones por liquidar, que ascendían a 144,5 millones de dólares, representaban el 13,6% del total de los gastos para proyectos correspondientes a 2011, frente a un 20%, o sea 218,8 millones de dólares del total de dichos gastos correspondientes a 2009. La mejora de la gestión de las órdenes de compra y del control y vigilancia de las actividades relacionadas con los proyectos redundó en una reducción de las obligaciones por liquidar.

Nota 14

Cuentas por pagar

61. A continuación figuran los saldos de las cuentas por pagar a fines del bienio 2010-2011:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
Sumas pagaderas a funcionarios	126	1 000
Otras cuentas por pagar	5 551	7 295

	2010-2011	2008-2009
Total	5 677	8 295

62. Las deudas por pagar al personal incluyen principalmente los anticipos para viajes previstos que todavía no han sido abonados.

63. Las otras deudas por pagar, por un monto de 5,6 millones de dólares, se relacionan con transacciones ordinarias de gastos realizadas, cuyos pagos están pendientes.

Nota 15

Prestaciones del personal

64. Las prestaciones relacionadas con la terminación del servicio y prestaciones con posterioridad a la jubilación comprenden el seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación, el pago del saldo de vacaciones anuales no utilizadas y prestaciones por separación del servicio y terminación del nombramiento. Las deudas por servicio médico después de separación del servicio, las prestaciones de repatriación y los saldos de vacaciones anuales no utilizadas se calcularon sobre la base de una evaluación actuarial llevada a cabo por un actuario consultor contratado por la Secretaría de las Naciones Unidas con esa finalidad.

Seguro médico después de la separación del servicio: 18,3 millones de dólares

65. Al momento de la terminación del servicio, los funcionarios y las personas que tengan a su cargo pueden elegir participar en un plan establecido de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando hayan cumplido ciertos requisitos, entre ellos, haber participado durante diez años en un plan de salud de las Naciones Unidas en el caso de quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007, y durante cinco años en el caso de quienes hayan sido contratados antes de esa fecha.

66. Las principales hipótesis que utilizó el actuario para determinar las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio fueron una tasa de descuento del 4,5%; una tasa de inflación del 2,5%; tasas de aumento del costo de la atención médica del 8,4% en el bienio 2010-2011, que disminuirían hasta el 4,5% en 2027 y años subsiguientes para los planes de seguro médico de los Estados Unidos, y del 6% en 2010-2011, que disminuirían hasta el 4,5% en 2027 y años subsiguientes para los planes de seguro médico de fuera de los Estados Unidos; e hipótesis de jubilación, cese en el servicio y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas en su propia evaluación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. Otro factor en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio es que se tienen en cuenta las contribuciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la organización. Por ello, las contribuciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y, a partir de la valoración del 31 de diciembre de 2011, una parte de las contribuciones del personal activo también se deduce para determinar el pasivo residual de la organización de conformidad con las ratios de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General.

67. Sobre la base de lo señalado en el párrafo 66, el actuario contratado por la Secretaría de las Naciones Unidas estimó en 18,3 millones de dólares el valor presente neto del pasivo acumulado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2011, neto de las contribuciones de los afiliados.

68. Basándose en las hipótesis contenidas en el párrafo 66, se estima que el valor presente neto del pasivo podría aumentar en un 25% o disminuir en un 19% respectivamente si los costos médicos aumentaran o disminuyeran un 1%, de mantenerse constantes todas las demás hipótesis. Análogamente, se estima que el pasivo acumulado podría aumentar un 29% y disminuir un 21%, respectivamente, si la tasa de descuento disminuyera o aumentara un 1% y las demás hipótesis no registraran cambios.

Prestaciones de repatriación: 3,2 millones de dólares

69. Al separarse del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos, residir fuera del país de su nacionalidad en ese momento, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de su antigüedad en el servicio, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

70. Las principales hipótesis utilizadas por el actuario contratado de forma independiente para realizar una valoración de las prestaciones fueron una tasa de descuento del 4,5%; aumentos anuales de los sueldos que oscilaron entre el 4,5% y el 9,1% según la edad y la categoría de los funcionarios, y un aumento de los gastos de viaje del 2,5% anual.

Días de vacaciones anuales no utilizados: 1,4 millones de dólares

71. Al separarse del servicio, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo, permanentes o continuos tienen derecho al pago de los días de vacaciones no utilizados hasta un máximo de 60 días laborables.

72. Las principales hipótesis utilizadas por el actuario contratado para realizar una evaluación de los días de vacaciones no utilizados fueron una tasa de descuento del 4,5% y una tasa anual de aumento de los saldos de los días de vacaciones anuales acumulados de 12,5 días en los primeros tres años, 3 días por año del cuarto al quinto año, y 0,1 días por año en adelante, con un máximo de 60 días acumulables. Se parte del supuesto de que el sueldo aumenta anualmente a tasas que varían entre un 4,5% y un 9,1% según la edad y la categoría de los funcionarios.

73. El pasivo total correspondiente a prestaciones para los funcionarios relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, la prima de repatriación y los días de vacaciones anuales no utilizados al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 22,9 millones de dólares y se contaba con fondos para sufragarlo íntegramente.

74. Las prestaciones por separación del servicio y terminación del nombramiento por un monto de 3,6 millones se refieren al personal de proyectos exclusivamente.

75. El pasivo neto correspondiente a prestaciones posteriores a la jubilación y terminación del servicio al 31 de diciembre de 2011 se resumen en el cuadro siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Obligación bruta por seguro médico después de la separación del servicio	30 825	17 394
Sumas deducidas de las aportaciones de los jubilados	(12 527)	(6 826)
Pasivo neto	18 298	10 568
Prima de repatriación	3 211	4 132
Vacaciones anuales	1 355	832
Subtotal	22 863	15 532
Separación y terminación del servicio	3 568	1 257
Total	26 432	16 789

76. Al momento de elaborarse el presente informe, la Asamblea General no habría invocado la disposición del artículo 26 relativa a los pagos por déficits actuariales a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Por consiguiente, no existe actualmente obligación de parte de la UNOPS de efectuar pagos extraordinarios a la Caja.

77. La UNOPS, anticipándose a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en 2012, obtuvo una evaluación actuarial de las prestaciones que correspondería pagar en concepto de terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación para el personal financiado con cargo a proyectos. Al 1 de enero de 2012 esas prestaciones ascendían a 34,1 millones, a saber: 21,6 millones por concepto de seguro médico después de la separación del servicio; 9,6 millones por concepto de primas de repatriación y 2,9 millones correspondientes a vacaciones anuales no utilizadas.

78. La evaluación actuarial se basó en las mismas hipótesis de referencia utilizadas para calcular las prestaciones de los funcionarios para todos los demás organismos de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, la UNOPS está manteniendo conversaciones con los actuarios para obtener una evaluación actuarial para el personal financiado con cargo a proyectos sobre la base de datos históricos concretos y tendencias estadísticas de la UNOPS.

Nota 16

Reservas operacionales

79. Tal como se indica en el párrafo 24, en 2003 la Junta Ejecutiva aprobó inicialmente una fórmula para calcular el nivel requerido de la reserva operacional y decidió que esta debía equivaler al 4% del promedio móvil del conjunto de los gastos administrativos y de proyectos combinados, correspondientes a los tres años de operaciones anteriores. De acuerdo con esta fórmula, para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, el nivel de reservas operacionales requerido ascendía a 48,4 millones de dólares.

80. El monto efectivo de la reserva operacional de la UNOPS para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 ascendía a 63,4 millones de dólares, es decir, alrededor de un 31% más del nivel obligatorio especificado para la reserva.

81. El principal objetivo de las reservas operacionales es sufragar déficits temporales, y hacer frente a las fluctuaciones o la escasez de los recursos, la irregularidad de los flujos de efectivo, los aumentos no previstos de los costos u otros imprevistos, y garantizar la continuidad de la ejecución de los proyectos emprendidos por la UNOPS.

Nota 17

Provisiones y paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar

82. Los cambios en el valor de las provisiones y el paso a pérdidas y ganancias durante el bienio 2010-2011 fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Saldo de apertura al 1 de enero de 2010	36 320	25 984
Utilizados durante el bienio	(12 308)	(11 740)
Aumento durante el bienio	13 222	22 076
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2011	37 234	36 320

83. Durante el bienio 2010-2011, se pasó a pérdidas y ganancias la suma de 12,3 millones de dólares con cargo a las provisiones efectuadas en bienios anteriores o a reservas de la UNOPS. En el cuadro que se presenta a continuación se detallan los importes pasados a pérdidas y ganancias aprobados en el bienio 2010-2011:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Monto	Monto recomendado por el Comité de Contratos y Bienes de la sede
Pasos a pérdidas y ganancias con cargo a provisiones efectuadas		
Afganistán: Cuerpo de Conservación (proyecto 44057)	14	14
Afganistán: sistema de justicia penal para la lucha contra los estupefacientes (proyecto 44060)	19	19
Afganistán: proyecto de emergencia para la modernización de las aduanas (proyecto 38222)	85	85
Afganistán: Programa Nacional de Emergencia de Empleo para el acceso rural (proyecto 30027)	15	15
Afganistán: Programa Nacional de Emergencia de Empleo para el acceso rural (proyecto 30031)	677	677
Afganistán: Programa Nacional de Emergencia de Empleo para el acceso rural (proyecto 30032)	80	80

	<i>Monto</i>	<i>Monto recomendado por el Comité de Contratos y Bienes de la sede</i>
Afganistán: desarrollo del sistema de pago (proyecto 30028)	32	32
Afganistán: apoyo al estudio sobre la conclusión del proyecto para la instalación de barreras en el embalse Kajakai (proyecto 44551)	304	304
Afganistán: proyecto del UNICEF para la rehabilitación y el desarrollo (proyecto 30015)	164	164
Afganistán: residencia para mujeres (proyecto 36822)	455	455
Argentina: asistencia técnica (proyecto 30059)	83	83
Argentina: Educación Nación (proyecto 35141)	388	388
Financiación del Fondo Común para los Productos Básicos (varios proyectos)	1 220	1 220
Proyectos financiados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (varios proyectos)	630	630
El Salvador: proyecto de desarrollo rural en la Región Central (proyecto 30245)	28	28
Lucha contra la pobreza y la exclusión en América Central (proyecto 30164)	59	59
Proyectos deficitarios del FMAM (varios proyectos)	70	70
Proyectos deficitarios del FMAM (varios proyectos)	92	92
Proyectos deficitarios del FMAM (varios proyectos)	96	96
Proyectos financiados por la OIT (varios proyectos)	269	269
Relacionados con la cuenta de anticipos	(5)	
Iraq: Foro de la Sociedad Civil (proyecto 40468)	178	178
Iraq: regreso y reintegración de los desplazados internos (proyecto 37395)	118	118
Jerusalén: paso a pérdidas y ganancias debido al hurto de efectivo	4	4
Proyectos financiados mediante acuerdos sobre servicios de gestión (varios proyectos)	158	158
Proyectos financiados por la OCAH (varios proyectos)	238	238
Otras partidas	3	
Perú: Programa de Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (proyecto 43408)	71	71
Proyectos financiados por el gobierno beneficiario (varios proyectos)	122	122
Efectos por cobrar relativos al personal	22	
Sudán: proyectos financiados por la OCAH (proyectos 37804 y 40664)	279	279
Suiza-UNOSAT: servicio de Internet de información geográfica para la gestión de crisis humanitarias basado en la observación de la Tierra (proyecto 30526)	836	836
Suiza: programa de actividades en apoyo de la población albanesa y los refugiados (proyecto 30041)	312	312
Suiza: proyecto de apoyo a la reconstrucción de sociedades destruidas por la guerra (proyecto 37142)	105	105

	<i>Monto</i>	<i>Monto recomendado por el Comité de Contratos y Bienes de la sede</i>
República Árabe Siria: programa de desarrollo económico de la región oriental (proyecto 42014)	185	185
Anticipo para viajes para personal secuestrado	1	
Proyectos financiados por el ONUSIDA (varios proyectos)	408	408
Proyectos financiados por el UNICEF (varios proyectos)	2 016	2 016
Proyectos financiados por la OMS (varios proyectos)	627	627
Paso a pérdidas y ganancias: Sri Lanka (proyecto 49629)	2	
Subtotal	10 460	10 437
Otros pagos con cargo al saldo de reservas		
Recompensas al mérito pagadas en 2011	1 573	
Sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas	69	
Pérdidas no realizadas por transacciones de moneda extranjera en WebBuy	206	
Subtotal	1 848	
Total general de las transacciones con cargo a las provisiones efectuadas/saldo de reservas	12 308	10 437

Abreviaturas: FMAM, Fondo para el Medio Ambiente Mundial; OCAH, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; OIT, Organización Internacional del Trabajo; OMS, Organización Mundial de la Salud; ONUSIDA, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

84. A continuación figuran las provisiones realizadas a fines del bienio 2010-2011:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
Provisiones relativas a proyectos	
Antes de 2004	
Entre las provisiones importantes por debajo de los 1,2 millones de dólares cabe mencionar las siguientes:	
• 0,2 millones de dólares: proyecto 32269 relativo al proyecto de biodiversidad marina con el PNUD	
• 0,3 millones de dólares: proyecto 30919 relativo al proyecto de obras civiles	1 214
• 0,4 millones de dólares: proyecto 30944, PNUD y Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Kenya	

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
2004 a 2009	
Entre las provisiones importantes por debajo de los 9,6 millones de dólares cabe mencionar las siguientes:	
<ul style="list-style-type: none"> • 4,3 millones de dólares: corresponde al proyecto 33267 de carreteras secundarias en el Afganistán. Esta provisión se hizo a raíz de demandas interpuestas por contratistas (3 millones de dólares) y los consiguientes honorarios de abogados para dirimir el asunto (1,3 millones de dólares) • 2 millones de dólares: relativos a un proveedor fraudulento en el Sudán en relación con el proyecto 57994 • 0,5 millones de dólares: apoyo al Gobierno del Perú. La provisión se relaciona con una disputa con un contratista respecto de adelantos (proyecto 56954) • 0,15 millones de dólares: apoyo al Gobierno del Perú. La provisión se relaciona con una disputa con un contratista (proyecto 57892) • 0,20 millones de dólares: reclamación del Gobierno de Alemania en relación con el proyecto 62699 en Jerusalén • 0,45 millones de dólares: la Comisión Europea rechazó gastos relativos al proyecto 60620 • 0,40 millones de dólares: proyecto deficitario financiado por los Estados Unidos en Liberia (proyecto 45860) • 0,17 millones de dólares: varios saldos de fondos relativos a proyectos del PNUMA • 0,28 millones de dólares: la provisión se relaciona con los pagos atrasados a un contratista en un proyecto de obras civiles (proyecto 32050) 	9 562
2010 a 2011	
Entre las provisiones importantes inferiores a los 4,2 millones de dólares cabe mencionar las siguientes:	
<ul style="list-style-type: none"> • 4,1 millones de dólares: proyecto deficitario para las elecciones en Côte d'Ivoire (proyecto 76301) • 0,1 millones de dólares: posibles rechazos relativos a los gastos de proyectos en 2011 	4 198
PNUD: relacionados con la cuenta entre fondos (en su mayor parte anteriores a 2007)	
A fines del bienio 2006-2007, la diferencia no conciliada en la cuenta entre fondos con el PNUD ascendía a 40 millones de dólares. Este monto corresponde a los gastos incurridos por la UNOPS con cargo a los proyectos ejecutados en nombre del PNUD pero que fueron rechazados cuando se informó de ellos. Tras un amplio análisis y coordinación entre los equipos de finanzas de ambas organizaciones, la diferencia se redujo a 17,2 millones y consiste en partidas que no se han resuelto y que se remontan a 2005-2007 y períodos anteriores. A continuación figura información sobre el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2011:	
<ul style="list-style-type: none"> • 1,9 millones de dólares: corresponde a los proyectos 30003 y 30386 sobre las elecciones en el Afganistán • 10,9 millones de dólares: corresponden a diversos gastos relativos a proyectos incurridos en 2005 • 2,6 millones de dólares: corresponden a gastos relativos al proyecto sobre las elecciones en el Afganistán (proyecto 40105) • 0,8 millones de dólares: corresponden a proyectos de 2004 y años anteriores 	17 241

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<ul style="list-style-type: none"> • 0,7 millones de dólares: corresponden a los reembolsos no conciliados efectuados en relación con varios proyectos en 2007 • 0,2 millones de dólares: posibles rechazos en lo que respecta a gastos relacionados con proyectos, informados a fines de 2009 	
Banco en crisis en el Sudán y pérdidas de efectivo	
En 2009, la UNOPS tuvo conocimiento de las dificultades financieras por las que pasaba el Nile Commercial Bank en el Sudán. Como resultado de ello, la UNOPS no ha podido transferir el saldo restante de su cuenta. La UNOPS ha procurado recuperar los fondos a lo largo del período 2009-2011 y seguirá haciéndolo en 2012.	828
Cuentas de cobro dudoso relativas a otros organismos de las Naciones Unidas	
En 2006 se llevó a cabo un vasto ejercicio de saneamiento para liquidar los saldos pendientes que resultan de aplicar la modalidad de los comprobantes entre oficinas para liquidar las transacciones entre organismos, anterior al sistema de planificación de los recursos interinstitucionales. En vista de los resultados de este ejercicio, se hizo un seguimiento de los saldos con algunos organismos, y se los liquidó o pasó a pérdidas y ganancias. Se ha hecho una provisión para el saldo restante teniendo en cuenta su antigüedad y el costo del proceso de recaudación.	1 310
Reclamaciones presentadas por otros organismos	
Esta provisión se relaciona con una reclamación reciente de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra por un valor de 0,6 millones de dólares correspondiente a gastos de la nómina correspondientes al período 2001-2004. La UNOPS sigue investigando la validez de esta reclamación.	600
Cuentas por cobrar del personal consideradas de cobro dudoso	
Esta provisión se relaciona con anticipos de sueldos pagados a funcionarios separados del servicio que se remontan a 2004. Es probable que se considere que estos anticipos son irrecuperables.	49
Anticipos recuperables localmente de cobro dudoso	
Esta provisión se relaciona con los anticipos recuperables pagados durante el período 2005-2007 en la oficina del Sudán. Debido a la antigüedad del monto pendiente y la falta de documentación justificativa, se ha hecho una provisión por la totalidad del monto adeudado.	382
Provisión para pagos realizados en relación con el programa de reconocimientos y gratificaciones.	1 000
Provisión general respecto a las obligaciones por liquidar correspondientes a años anteriores	
A fines de 2011 las obligaciones por liquidar ascendían a 140 millones de dólares. La UNOPS estableció una provisión de 0,85 millones de dólares para afrontar la posible pérdida de honorarios relativos a obligaciones por liquidar, basándose en una estimación prudente del 10%, es decir, de 140 millones de dólares y aplicando los honorarios de gestión promedio ganados durante 2011.	850
Total de provisiones al 31 de diciembre de 2011	37 234

85. En el cuadro *supra* figura información sobre la provisión de 17,2 millones realizada con cargo al saldo de cuentas entre fondos con el PNUD, que queda pendiente. La UNOPS y el PNUD han acordado en principio, bajo la supervisión general de la Oficina de Asuntos Jurídicos, utilizar un mecanismo mediante el cual toda responsabilidad respecto de ese saldo sería determinada por un grupo de expertos independiente, que lo haría mediante recomendaciones a los

administradores de ambas organizaciones. La UNOPS y el PNUD han acordado aplicar esas recomendaciones a la brevedad. Actualmente se está terminando de elaborar el mandato de dicho mecanismo.

Nota 18

Propiedades, planta y equipo

86. El costo inicial de las propiedades, planta y equipo plenamente desembolsado al final del bienio 2010-2011 era el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Sede de la UNOPS		
Saldo de apertura	2 970	3 810
Adiciones efectuadas durante el bienio	500	628
Enajenaciones realizadas durante el bienio	(2 311)	(457)
Enajenaciones debidas a la revisión del valor límite de los activos	–	(1 011)
Ajustes	(151)	–
Saldo de cierre	1 008	2 970
Oficinas regionales y centros de operaciones de la UNOPS		
Saldo de apertura	7 668	6 509
Adiciones efectuadas durante el bienio	2 136	4 541
Enajenaciones realizadas durante el bienio	(310)	(1 968)
Enajenaciones debidas a la revisión del valor límite de los activos	–	(1 414)
Ajustes	79	–
Saldo de cierre	9 573	7 668
Saldo final total	10 581	10 638

87. Los bienes de capital no se amortizan ni deprecian.

88. Del total de bienes de capital por 10,6 millones de dólares, 0,1 millones en activos no estaban siendo “utilizados” a fin de año y habían sido seleccionados para su enajenación. La UNOPS sigue los procesos de gobernanza corporativa relativos al paso a pérdidas y ganancias de activos, que se están llevando a cabo respecto a los bienes con un valor de 0,1 millones de dólares seleccionados para su enajenación.

Nota 19

Pasivo eventual

89. El pasivo eventual representa las obligaciones que puedan surgir dependiendo de que se produzcan o no una serie de hechos futuros y del resultado de estos. Al 31 de diciembre de 2011, el pasivo eventual ascendía aproximadamente a 13,5 millones de dólares, cifra que representa la estimación de buena fe de la Administración del límite máximo del riesgo financiero posible, incluidos los gastos y desembolsos relacionados con los litigios y demandas actualmente en curso.

90. En el cuadro que figura a continuación se presentan un resumen e información sobre el pasivo eventual a fines del bienio 2010-2011 según la valoración hecha por el Asesor Jurídico.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>No se adeuda cantidad alguna a los demandantes al 31 de diciembre de 2011</i>
Reclamaciones de los contratistas relacionadas con los proyectos	12 761
Reclamaciones relacionadas con el personal	725
Total	13 486

<i>Nombre de la entidad</i>	<i>Descripción del asunto por la administración (incluido su estado actual y la suma reclamada)</i>	<i>Riesgo financiero estimado por la administración (incluidos los gastos y desembolsos)</i>	<i>Observaciones de los letrados</i>	<i>Posible riesgo financiero</i>
Contratista 1 contra la UNOPS	Demanda interpuesta por el contratista en la que solicita el reembolso de los gastos correspondientes al aumento del precio de los materiales de construcción básicos. Estado de la demanda: se ha notificado a la UNOPS la intención de iniciar el procedimiento de arbitraje en 2008. Cantidad reclamada: 573.896 dólares.	Posible riesgo financiero: 573.896 dólares (dependiendo de la decisión final del tribunal de arbitraje) y los gastos del procedimiento de arbitraje que se determinen en su momento.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	574
Contratista 2 contra la UNOPS	Demanda interpuesta por el contratista en la que solicita el reembolso de los gastos correspondientes al aumento del precio de materiales de construcción básicos. Estado de la demanda: se ha notificado a la UNOPS la intención de iniciar el procedimiento de arbitraje en 2008. Cantidad reclamada: 767.448 dólares.	Posible riesgo financiero: 767.448 dólares (dependiendo de la decisión final del tribunal de arbitraje) y los gastos del procedimiento de arbitraje que se determinen en su momento.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	767
Contratista 3 contra la UNOPS	Demanda interpuesta por el contratista en la que solicita el reembolso de los gastos correspondientes al aumento del precio de materiales de construcción básicos. Estado de la demanda: se ha notificado a la UNOPS la intención de llegar a un acuerdo amistoso en 2008. Cantidad reclamada: 264.993 dólares.	Posible riesgo financiero: 264.993 dólares (dependiendo de la decisión final del tribunal de arbitraje) y los gastos del procedimiento de arbitraje que se determinen en su momento.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	265

<i>Nombre de la entidad</i>	<i>Descripción del asunto por la administración (incluido su estado actual y la suma reclamada)</i>	<i>Riesgo financiero estimado por la administración (incluidos los gastos y desembolsos)</i>	<i>Observaciones de los letrados</i>	<i>Posible riesgo financiero</i>
Contratista 4 contra la UNOPS	Demanda interpuesta por el contratista por rescisión indebida de contrato. Estado de la demanda: se ha notificado la controversia a la autoridad nominadora de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. No ha habido notificación oficial alguna desde 2007. Cantidad reclamada: 509.994 dólares.	Posible riesgo financiero: 509.994 dólares (dependiendo de la decisión final del tribunal de arbitraje) y los gastos del procedimiento de arbitraje que se determinen en su momento.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	510
Contratista 5 contra la UNOPS	El 16 de abril de 2008 se envió a la UNOPS una impugnación de las adjudicaciones en la que se alegaba que la UNOPS había adjudicado erróneamente un contrato a una empresa diferente, puesto que, de conformidad con la interpretación del impugnante, en el informe de apertura de las ofertas se cometió un error en el precio, que favoreció a esa otra empresa, razón por la cual el impugnante quedó posicionado como el segundo mejor postor. Cantidad reclamada: 145.500 dólares.	Posible riesgo financiero: 145.500 dólares.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	146
Contratista 6 contra la UNOPS	Posible demanda. La UNOPS anuló la adjudicación del contrato a esta empresa porque no presentó una garantía de buena ejecución. La UNOPS intentó cobrar la garantía de la oferta. En respuesta, el contratista 6 expresó su intención de someter la cuestión a arbitraje. El 3 de septiembre de 2008, el demandante informó a la UNOPS de su decisión de solicitar un arbitraje. Aún no ha habido notificación oficial alguna.	Posible exposición financiera: no se ha especificado ninguna. El monto del contrato era de alrededor de 4,6 millones de dólares. Suponiendo que se pueda probar que la UNOPS es responsable, la suma que se podría reclamar dependería de factores tales como que el contratista 6 haya encontrado un comprador alternativo.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	4.600
Contratista 7 contra la UNOPS	Posible demanda. El demandante señaló en 2008 que podría presentar una contrademanda si no se llegara a un acuerdo amistoso. Cantidad reclamada: 248.824 dólares más intereses y gastos adicionales (por ejemplo, daños a la reputación).	Posible riesgo financiero: 248.824 dólares más intereses y gastos adicionales (por ejemplo, daños a la reputación).	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	300

<i>Nombre de la entidad</i>	<i>Descripción del asunto por la administración (incluido su estado actual y la suma reclamada)</i>	<i>Riesgo financiero estimado por la administración (incluidos los gastos y desembolsos)</i>	<i>Observaciones de los letrados</i>	<i>Posible riesgo financiero</i>
Contratista 8 contra la UNOPS	El demandante arrendó equipo a un contratista de la UNOPS en el Afganistán en 2004 y 2005. El equipo fue retenido por la UNOPS tras expulsar al contratista del emplazamiento por incumplimiento en 2006, de conformidad con las cláusulas del contrato. El demandante ha exigido la devolución del equipo y/o una indemnización. La UNOPS ya no está en posesión del equipo, que fue vendido para compensar los gastos en que había incurrido para completar las obras de construcción en virtud de un acuerdo negociado con el contratista. El demandante no puede someter el caso a arbitraje ni a mecanismos formales para la solución de controversias, ya que no existe una relación contractual entre la UNOPS y él. El demandante reiteró su reclamación en 2009.	No se indicó la cuantía de la reclamación.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante con arreglo a lo estipulado en el contrato.	No especificado.
Contratista 9 contra la UNOPS	Esta acción legal consiste en demandas interpuestas en 2009 por nueve empresas en relación con 11 contratos, que se presentaron contra la UNOPS en carácter de acción colectiva, pero si se llega a una solución formal de la controversia se dividirá en demandas separadas. Los demandantes alegan que tenían derecho al cobro de bonos referentes a sus contratos de construcción y que la UNOPS no efectuó esos pagos. Las obras se relacionan con el proyecto vial secundario ejecutado en el Afganistán.	Posible riesgo financiero: 2.178.422 dólares.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna a los demandantes con arreglo a lo estipulado en los contratos.	2 178
Contratista 10 contra la UNOPS	El contratista 10 alega que su contrato con la UNOPS (para el suministro de equipo electrónico y de comunicaciones) por un monto de 84,5 millones de dólares fue formalizado mediante un documento de fecha 23 de abril de 2006, y firmado por el entonces Coordinador de la UNOPS en el Afganistán. El examen realizado por la UNOPS muestra que ese documento no era un contrato vinculante (nunca se estableció un	Si bien el contratista 10 parece reclamar la totalidad del valor del contrato (hasta 84,5 millones de dólares) de la UNOPS, los documentos del contratista 10 indican que se realizaron entregas de bienes y servicios conexos al almacén de la UNOPS, por un valor de alrededor de 23 millones de dólares.	La valoración actual es que las demandas carecen de fundamento.	No especificado.
Contratista 11 contra la UNOPS (otro posible demandante contra la UNOPS podría ser el Contratista 12, que aseguró la transacción de las exportaciones)				

Nombre de la entidad	Descripción del asunto por la administración (incluido su estado actual y la suma reclamada)	Riesgo financiero estimado por la administración (incluidos los gastos y desembolsos)	Observaciones de los letrados	Posible riesgo financiero
	<p>proyecto de la UNOPS para esa actividad ni se pidió autorización para la firma de dicho contrato a los comités de contratos de la UNOPS ni a su Oficial Jefe de Adquisiciones).</p>			
	<p>El contratista 11 financió al contratista 10 y parece no poder recuperar los fondos de este último. Por otra parte, de las conversaciones mantenidas con el contratista 11 parece desprenderse que el contratista 10 retiró 67 millones de dólares del crédito otorgado por el contratista 11, siendo que el monto total financiado era de 84,5 millones de dólares. El contratista 11 alega que el contratista 10 y un (entonces) funcionario de la UNOPS acordaron que el contratista 11 tendría derecho a los fondos que presuntamente adeuda la UNOPS en virtud del presunto contrato celebrado entre el contratista 10 y la UNOPS.</p>			
Contratista 13 contra la UNOPS	<p>En 2011 la UNOPS rescindió tres contratos de construcción celebrados con el contratista 13 tras el incumplimiento de ese contratista de su obligación de concluir/ejecutar las obras a tiempo. El contratista 13 invoca ahora hechos de fuerza mayor (ataques de rebeldes/militares en Fizi, República Democrática del Congo), así como errores en los datos proporcionados (por la UNOPS) en el llamado a licitación sobre la base del cual el contratista 13 había hecho de oferta.</p>	Posible riesgo financiero: 3.194.850 dólares.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante.	3 195
Contratista 14 contra la UNOPS	<p>La UNOPS celebró un contrato con el contratista 14 para la entrega e instalación de paneles solares. El contratista no cumplió el contrato, que fue rescindido en 2011. El contratista sostiene que la rescisión constituyó un abuso del derecho por parte de la UNOPS.</p>	No especificado. El precio total del contrato fue de 847.113 dólares.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante.	No especificado.

<i>Nombre de la entidad</i>	<i>Descripción del asunto por la administración (incluido su estado actual y la suma reclamada)</i>	<i>Riesgo financiero estimado por la administración (incluidos los gastos y desembolsos)</i>	<i>Observaciones de los letrados</i>	<i>Possible riesgo financiero</i>
Contratista 15 contra la UNOPS	El contratista 15 interpuso demandas contra la UNOPS en 2011 por a) la destrucción de una pared de una sala de guardia y por daños a parte de la maquinaria, como la mezcladora y la máquina perforadora presuntamente en el Afganistán; y b) los gastos que se produjeron como consecuencia de la suspensión de los trabajos.	Posible riesgo financiero: 74.284 dólares.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante.	74
Contratista 16 contra la UNOPS	El contratista 16 reclama el pago de una factura en relación con un contrato de 2008. Como en el informe presentado por el contratista en 2009 no se respetaron las condiciones establecidas en el contrato, no se realizó el pago. El contratista 16 exigió el pago en 2011.	Posible riesgo financiero: 124.720 dólares.	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante.	125
Demandante contra la UNOPS	El cónyuge del demandante falleció en un accidente vial. La UNOPS estaba realizando trabajos en la ruta en ese momento. No se señaló la fecha en la demanda. La demanda no aclara por qué el demandante considera que la UNOPS es responsable ni agrega más detalles.	Posible riesgo financiero: 3 millones de rupias de Sri Lanka (que equivalen a 27.300 dólares).	La valoración actual es que la UNOPS no adeuda cantidad alguna al demandante.	27
Funcionario 1 contra la UNOPS	El funcionario 1 ocupaba un puesto que se suprimió a principios de 2007. El funcionario se presentó para otro puesto pero no fue seleccionado. Sin embargo, interpuso una apelación ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, que falló en su favor y ordenó que se le pagara una indemnización. Más tarde (en 2011), el funcionario 1 reclamó también una indemnización por rescisión del nombramiento (además de la indemnización otorgada por el Tribunal). El funcionario 1 ha interpuesto ahora otra demanda ante el Tribunal Contencioso-Administrativo.	Suponiendo que el Tribunal diera la razón al funcionario, ello podría tener consecuencias financieras de hasta 135.000 dólares.	La valoración actual es que las reclamaciones de los funcionarios carecen de fundamento.	135
Funcionario 2 contra la UNOPS	El funcionario 2 prestó servicios a la UNOPS en dos ocasiones distintas (1997-2002 y 2003-2007).	Suponiendo que el Tribunal diera la razón al funcionario, ello podría tener consecuencias financieras de hasta 90.000 dólares.	La valoración actual es que las reclamaciones del funcionario carecen de fundamento.	90

Nombre de la entidad	Descripción del asunto por la administración (incluido su estado actual y la suma reclamada)	Riesgo financiero estimado por la administración (incluidos los gastos y desembolsos)	Observaciones de los letrados	Posible riesgo financiero
Funcionaria 3 contra la UNOPS	<p>El funcionario interpuso un recurso de apelación ante la Junta Mixta de Apelación de las Naciones Unidas aduciendo que sus prestaciones por separación del servicio se debían haber calculado sobre la base de los años de servicio ininterrumpido prestado desde 1997 a 2007. El funcionario 2 también solicitó vacaciones en su país de origen poco tiempo antes de su separación del servicio. La UNOPS informó al funcionario de que no tenía derecho a vacaciones en su país de origen con arreglo a las disposiciones de la UNOPS pues iba a separarse del servicio poco tiempo después. El funcionario también incluyó esta cuestión en su apelación. El caso ha sido remitido al Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas.</p> <p>La funcionaria 3 era Directora de la UNOPS. Según la evaluación de su actuación profesional en 2010 solo había cumplido parcialmente con las expectativas. Posteriormente, no se le renovó el contrato. La funcionaria interpuso una demanda ante el Tribunal Contencioso-Administrativo.</p>	<p>Suponiendo que el Tribunal diera la razón a la funcionaria, ello podría tener consecuencias financieras de hasta 500.000 dólares.</p>	<p>La valoración actual es que la demanda de la funcionaria carece de fundamento. Incluso suponiendo que la demanda estuviera fundada, la suma pretendida supera considerablemente la suma que se calcula mediante la aplicación de los principios establecidos por el Tribunal Contencioso-Administrativo y por el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.</p>	500

Nota 20

Contrato de arrendamiento

91. El contrato de arrendamiento del Chrysler Building de Nueva York vence el 31 de diciembre de 2014. El monto del alquiler se establece en 1,9 millones de dólares por año por el resto de la duración del contrato (tres años).

92. La UNOPS proporcionó al arrendador una carta de crédito por valor de 3,0 millones de dólares, emitida por el Europe Arab Bank y válida hasta el 30 de abril de 2015.

93. Las obligaciones pendientes totales correspondientes a este contrato de arrendamiento al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 5,7 millones de dólares.

Nota 21**Contribuciones en especie**

94. Las contribuciones en especie correspondientes al bienio 2010-2011 ascendieron a 4,38 millones de dólares, lo que incluye el valor de mercado estimado para el alquiler de oficinas indicado por el Gobierno de Dinamarca (4,35 millones); y espacio libre de almacenes en Sri Lanka, la utilización gratuita de dos unidades móviles de almacenamiento y el asesoramiento sobre cuestiones de ingeniería, en especie (0,03 millones).

Nota 22**Ejecución del presupuesto**

95. Tal como se señala en el cuadro 2, el presupuesto final correspondiente al bienio 2010-2011 ascendió a 147,9 millones de dólares. Los gastos efectivamente realizados durante el mismo período totalizaron 141,5 millones de dólares, que incluían el pago a un contratista en 2011 de 1,9 millones de dólares, como consecuencia de un acuerdo legal. El presupuesto aprobado inicialmente por la Junta Ejecutiva para el bienio fue de 135,2 millones. Para mayor información sobre la aprobación y la revisión posterior del presupuesto bienal administrativo véase el párrafo 25 *supra*.

96. En las propuestas presupuestarias para el bienio 2010-2011 se subrayan los objetivos del plan estratégico de la UNOPS, 2010-2013 (DP/2009/36) y el formato y marco del presupuesto de la UNOPS se ajustan al enfoque basado en los resultados del PNUD, el UNFPA y el UNICEF. El cuadro de mando integral es la herramienta que se utiliza para aumentar el rendimiento y la madurez institucional en todos los niveles de la organización. Por lo tanto, el marco para la gestión de resultados del plan estratégico 2010-2013 se estructura teniendo en cuenta las cuatro perspectivas del cuadro de mando integral de la UNOPS: la perspectiva de los asociados, el proceso institucional, las personas y las finanzas. La Junta Ejecutiva apoyó un marco perfeccionado para la gestión de resultados en el contexto de las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2012-2013.

97. La UNOPS presenta informes tanto sobre los resultados operacionales como de gestión, en conjunción con el informe anual del Director Ejecutivo, que examina la Junta Ejecutiva en su sesión anual.

Nota 23**Pagos a título graciable**

98. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 no se realizaron pagos a título graciable, como ocurrió durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Nota 24**Estado del flujo de efectivo**

99. El flujo de efectivo de las actividades operacionales aumentó en 131,4 millones de dólares durante el bienio 2010-2011 en comparación con el bienio

anterior. Como se indica en la nota 8, los dos principales factores que contribuyeron a ese aumento fueron el crecimiento de las operaciones relacionadas con proyectos en efectivo y los cambios en la modalidad de las liquidaciones en efectivo de los saldos entre fondos a pagar con el PNUD.

Nota 25

Presentación de información sobre las partes vinculadas y la remuneración percibida por el personal directivo superior y otros miembros clave del personal directivo superior

100. En el cuadro que figura a continuación se presenta información sobre la remuneración total abonada al personal directivo superior.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2010-2011</i>	<i>2008-2009</i>
Número de personas	2	2
Sueldo básico y ajuste por lugar de destino	905	838
Prestaciones	131	109
Planes de pensión y de seguro médico	173	157
Remuneración total	1 209	1 104
Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	25	15
Préstamos pendientes de pago	–	–

101. A los efectos de la presente consignación de datos, se considera que el Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto constituyen el personal directivo superior, ya que en ellos recae la autoridad y la responsabilidad generales de planificar, liderar, dirigir y controlar las actividades de la UNOPS.

102. La remuneración total abonada al personal directivo superior incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, y otras prestaciones, tales como fondos para el pago de gastos de representación, subsidios de alquiler, primas de relocalización y contribuciones del empleador para la jubilación y el seguro médico.

103. Los adelantos que se han realizado pueden extenderse al personal directivo superior con arreglo al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

104. El personal directivo superior tiene derecho a recibir prestaciones posteriores a la jubilación, de conformidad con las mismas reglas que se aplican a los funcionarios (véase la nota 15). Puesto que la evaluación actuarial a fines del bienio 2010-2011 proporciona información a nivel general y no individual sobre dichas prestaciones no es posible cuantificar con fiabilidad su valor presente neto exclusivamente en relación con el personal directivo superior.

105. Los funcionarios directivos superiores son miembros comunes de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

106. Durante el bienio 2010-2011, el personal directivo superior no recibió ningún pago en virtud de la política de reconocimientos, gratificaciones, y sanciones de la UNOPS.

107. En el siguiente cuadro figura información sobre la remuneración total abonada a otros miembros clave del personal directivo superior.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Número de personas (promedio)	13	13
Sueldo básico y ajuste por lugar de destino	4 354	2 836
Prestaciones	1 052	901
Planes de pensión y de seguro médico	923	594
Remuneración total	6 329	4 331
Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	54	74
Préstamos pendientes de pago	–	–

108. Entre los otros miembros clave del personal directivo superior figuran los directores regionales y los directores de la sede. La remuneración total de esos funcionarios incluye los mismos componentes de la nómina de sueldos descritos en el párrafo 102 *supra*.

109. Los anticipos con cargo a las prestaciones que se efectúen a otros miembros clave del personal directivo superior se ajustan al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y por ende a disposiciones y condiciones que no son ni más ni menos favorables que las que ofrece la UNOPS a otros funcionarios.

110. El aumento de la remuneración de otros miembros clave del personal directivo superior son en general la consecuencia de la reclasificación de puestos realizada durante 2010. Además, la remuneración relacionada con los gastos efectuados durante 2009 fue menor debido a que se produjeron varias vacantes que se llenaron hacia fin de año.

111. Otros miembros clave del personal directivo superior tienen derecho a prestaciones posteriores a la jubilación, tal como se indica en el párrafo 104 *supra*.

112. Los otros miembros clave del personal directivo superior son miembros comunes de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

113. Durante el bienio 2010-2011, otros miembros clave del personal directivo superior recibieron gratificaciones por una suma total de 31.710 dólares.

114. Durante el bienio 2010-2011, no se conocieron casos de personal directivo superior y otros miembros clave de personal directivo superior que hayan tenido conflictos de interés que pudieran influir en la toma de decisiones, ya sea en el curso normal de sus actividades o con respecto a sus relaciones laborales con familiares, otros individuos relacionados o proveedores.

Nota 26**Política de reconocimientos, gratificaciones y sanciones de la UNOPS**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010-2011	2008-2009
Pago de gratificaciones	1 000	–

115. Durante 2011, se aplicó como proyecto piloto la política de reconocimientos, gratificaciones y sanciones de la UNOPS; la política recibió el pleno apoyo de la Comisión de Administración Pública Internacional. En 2011 la UNOPS abonó gratificaciones al personal, por la suma de 1,57 millones de dólares, por su rendimiento en 2010. La política se aplica al personal de la UNOPS que trabaja directamente para la Oficina y cuyo rendimiento está gestionado por ella.

116. La política de reconocimientos, gratificaciones y sanciones de la UNOPS tiene por finalidad cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Permitir que los gerentes reconozcan y recompensen la excelencia en el desempeño;
- b) Recompensar tanto las contribuciones individuales como las contribuciones de equipo;
- c) Apoyar una cultura institucional de innovación y espíritu de emprendimiento;
- d) Promover y fortalecer los valores básicos de la UNOPS;
- e) Hacer que todo el personal se centre en las metas institucionales de la UNOPS;
- f) Reforzar la gestión de la actuación profesional de la UNOPS de modo que tenga consecuencias pertinentes y significativas.

117. El límite máximo para el pago de gratificaciones es el 20% de los ingresos netos de la UNOPS, una vez consideradas todas las provisiones (excluida la partida para su pago). Además, el pago de gratificaciones a un funcionario no puede exceder del 10% del punto de referencia pertinente del sueldo. Se ha previsto la suma de 1 millón de dólares para el pago de esas gratificaciones durante 2012.

Nota 27**Hechos ocurridos después de la fecha del balance**

118. A la fecha de la firma de los estados financieros de la UNOPS y sus notas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, no se han producido hechos importantes, favorables o desfavorables, que hayan tenido repercusiones sobre los mismos durante el período transcurrido entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros.

12-42854 (S) 150812 220812

